



FARO DEL SILENCIO

AÑO XII - N.º 94
MARZO 1988
PRECIO 200 PTAS.

«La revista de todos los sordos españoles»

FUNERAL EN
RECUERDO DE
NUESTRO
FUNDADOR



ASAMBLEA DE
LA C.N.S.E.:

CONTINUIDAD Y
CONFIANZA EN
LA SUPERACION.



Diccionario Mímico Español

Autor FELIX JESUS PINEDO PEYDRO — 584 páginas con 3.258 voces — 5.000 fotografías aproximadamente — Precio: 1.500 ptas. más gastos de envío (17 \$).

* * *

Una obra sin precedentes en la problemática española de los sordos. El libro que desde que Ponce de León inició la enseñanza de los no oyentes se echaba de menos. Más de 3.000 voces con todos sus gestos mímicos.

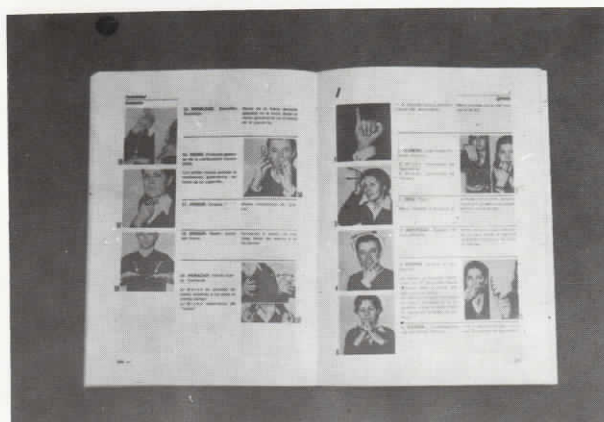
Más de 3.000 voces, glosadas en un lenguaje sencillo, con explicación del signo o secuencia de signos mímicos que las representan, y apoyadas por una eficaz ilustración fotográfica.

* * *

La ayuda necesaria e imprescindible para padres, familiares, educadores, asistentes sociales, etc.

* * *

La C.N.S.E. se complace en haber podido aportar esta obra, con el gran esfuerzo que ello supone, para



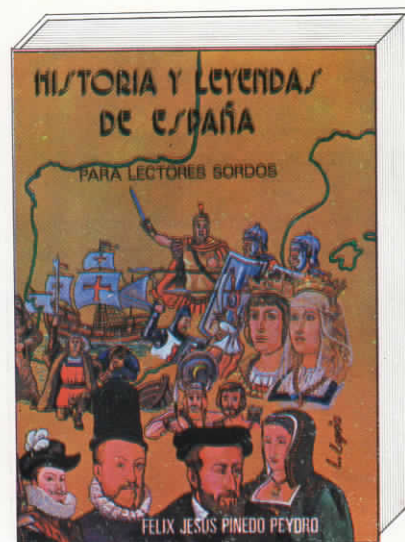
UNIFICAR LA MIMICA ESPAÑOLA

PEDIDOS A: Confederación Nacional de Sordos de España — Alcalá, 160, 1.º F - 28028 Madrid

HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

Precio: 1.800 ptas. (18 \$)



Un interesantísimo libro para su lectura directa por los sordos, dado su sencillo lenguaje sin restarle profundidad al relato histórico, así como un valioso manual a utilizar en los Centros especializados en la educación de sordos. Ideal como regalo para padres que quieran aficionar a sus hijos sordos a la lectura.

PEDIDOS A: Confederación Nacional de Sordos de España — Alcalá, 160-1.º-F 28028 MADRID

SUMARIO

2 EDITORIAL

4 NOTICIAS



26 INTEGRACION ESCOLAR



28 HABLA EL MEDICO

29 GACETA DEL SORDO

37 RADIOGRAFIA DE LA C.E.

40 RECORTES DE PRENSA

43 VIDEO MANIA

49 CULTURA SIN FRONTERAS

51 VENTANA DEL MUNDO



53 DEPORTES



56 PASATIEMPOS

NUESTRA PORTADA

PARO DEL SILENCIO

«La revista de todos los sordos españoles»

FUNERAL EN
RECUERDO DE
NUESTRO
FUNDADOR



ASAMBLEA DE
LA C.N.S.E.:
CONTINUIDAD Y
CONFIANZA EN
LA SUPERACION

Como cada año, la C.N.S.E. celebró su Asamblea, marcada en esta ocasión por el recuerdo a quien, hace ya más de 50 años, pusiera la primera simiente de la actual Confederación, D. Juan Luis Marroquin, en cuya memoria la C.N.S.E. ofreció un Funeral coincidiendo con la Asamblea a fin de que los Presidentes de todas las Federaciones Regionales y Asociaciones miembros pudieran unirse masivamente como así fue, al acto religioso, pese a lo temprano de la hora de su celebración.

Al Funeral siguió la Asamblea de la C.N.S.E., iniciada también con un minuto de silencio en recuerdo de nuestro Fundador y en el curso de la que, entre otras cosas, se sometió a votación el cargo de Presidente, renovándose la confianza de todos los presidentes en la persona del Sr. Pinedo que, una vez más, fué reelegido, confirmando en el cargo que ostenta ya desde enero de 1979.



AÑO XII - N.º 94
MARZO 1988
PRECIO 200 PTAS.

Fundador:
Juan Luis Marroquin Cabiedas

Director:
Félix Jesús Pinedo Peydró

Secretaría de Redacción:
Luis Sanagustín Sesar

Secretaría Técnica Suscripciones:
Ana Marroquin

Fotógrafo:
Juan María Calderón Cascos

Dibujante:
Lorenzo López

Colaboradores:
Jesús Crespo, Ángel de Linos
Julio César Díez Rus.

Corresponsales:
Agustín Yanes Valer
Alfonso Santos Feijóo
Pilar Pardo

José Luis Peñacoba
Fernando Pascual Amorrortu
Francisco Rivero Brito
Carmen Igal
Ángel Huerta
Gonzalo S. Herranz
José L. Rodríguez
Miguel Ángel Castán Foradada
Ricardo García
Lourdes Gómez Monterde

Edita:
Confederación Nacional
de Sordos de España
Alcalá, 160, 1.º F
Telf. 246 57 76
28028 MADRID

Imprime:
IMEDI, S.A.
Telf. 690 60 74

Suscripciones:
Año (12 números) 2.200 ptas.
Número atrasado: 200 ptas.
Extranjero: US \$25
Dep. Legal: M. 10.837-1977

EDITORIAL



LA VIGA EN EL OJO PROPIO

Una noticia recientemente aparecida en la prensa de una capital española denuncia el cierre temporal de una Asociación de Sordos dando información contradictoria al respecto: Según el Presidente de la citada Asociación, se ha visto obligado a tal medida para evitar que el local se convierta en un autentico garito, ya que los afiliados sordos "juegan aportando diversas sumas hasta altas horas de la madrugada abandonando incluso a sus hijos pequeños en el local, hasta que dan por concluido el juego". Según un grupo de socios, nada de esto es cierto sino "una muestra del poder dictatorial del presidente que recurre a este pretexto".

Nada interesa saber cual de las dos versiones sea la real, como nada interesa tampoco el hecho cierto de que esta Asociación sea una de las dos o tres que hoy día existen en España sin estar afiliadas a la CNSE.

Lo que interesa y mucho es resaltar la noticia. "Faro del Silencio" jamás ha querido pecar de triunfalismo: Las Asociaciones de Sordos a cuyos logros, actividades culturales y éxitos dedicamos gran atención en nuestra revista, han mejorado muchísimo de lo que eran en el pasado, pero distan aun bastante -y no ha de dolernos prendas reconocerlo- de lo que deseamos que sean.

Son necesarios directivos responsables y afiliados que puedan comprender el caracter especial que estas Asociaciones deben inexcusablemente tener. Es de todo punto obligado mentalizar a unos y a otros de que una Asociación que se limite al bar, los juegos de salón y el uso del gestual como meta final, una Asociación que no asuma la realidad de que la sordera al actuar como aislante, sólo puede ser superada al entenderla como un foco de perfeccionamiento social, cultural y humano,... es una Asociación muerta, a la cual ningún padre consciente puede ni debe llevar a sus hijos, es una Asociación que sí, se convierte en ghetto y un centro de auto-marginación. Una Asociación para la cual el Estado no puede ni debe destinar un solo céntimo de ayudas que resultarían una ironía, pues se empleaban contra la Sociedad. Una Asociación que lisa y llanamente, no tiene razón de existir.

Con la misma sinceridad, hemos de decir, que aunque todavía quedan de ese tipo, van poco a poco reduciendo su número. Vamos consiguiendo que cambien su mentalidad que trabajen y asuman sus cometidos.

Pero es una labor lenta y difícil. Necesitamos la colaboración de todos y muy en especial de los padres de los sordos. Respetando ese protagonismo que el no oyente debe retener para lograr así mayor confianza en sí mismo, y para que les sirva de práctica en una vida en la que no va a ir eternamente llevado de la mano de otros, los padres lejos de rechazar las Asociaciones, lejos de denigrarlas por sistema, no pueden vivir de espaldas a ellas sino que tienen que colaborar desde dentro de las mismas para intentar modificarlas y llevarlas a lo que tienen y deben ser.

Si dejamos al sordo abandonado a sí mismo, si las escasas comunicaciones que recibe o en las que interviene, no le aportan ningún conocimiento, ni su sordera le imposibilita la lectura, televisión, radio, etc. queda muy poco. Sólo tendrá como soluciones, el juego, la bebida, el sexo...y la droga.

Que las autoridades competentes, Inerser, Ministerio de Cultura, Gobiernos Autonómicos, etc, sean rígidos en sus ayudas, cuando estas no presenten planes concretos de sentido formativo. Para jugar, para divertirse...es suficiente el bar de la esquina.

Jugar y distraerse pertenecen al ocio y al tiempo libre, y el sordo por desgracia debe tener poco de esto, cuando ante su enorme inferioridad, necesita aprender aun tantas cosas. No queremos erradicar ese juego y ese bar, pues es imposible vivir sólo trabajando y aprendiendo. No sólo de pan vive el hombre: Pero precisamente sólo lo admitimos como válido, para aquellas Asociaciones a cuyos socios se les da una intensa actividad positiva. Para tener derecho a descansar hay que justificar motivos de algún cansancio.

Los padres que se preocupan y sufren tanto por esos hijos sordos en los difíciles pasos de su escolarización y enseñanza, no han terminado entonces su insustituible colaboración. Las Asociaciones de sordos deben estar totalmente abiertas a ellos, escuchar sus sugerencias, acordar con los mismos los planteamientos y actividades a realizar.

En un mundo tan difícil como el nuestro, es necesario que todos nos unamos para conseguir lo mejor, que todos deseamos también aunque a veces nos equivoquen aparentes diferencias. Padres de sordos, Profesores, todos son necesarios y jamás deseamos que nuestras asociaciones sean unos cotos cerrados. Sabemos al sordo perfectamente capaz de dirigir y de valerse por sí mismo, pero hasta llegar a ello es necesaria mucha ayuda dada con ese amor que no ponemos en duda que siempre os mueve.

Félix Jesús Pinedo Peydró

ENTREVISTA FIAPAS - C.N.S.E.

El 19 de febrero último tuvo lugar en el despacho de nuestro Presidente una interesante reunión en la que tomaron parte, junto al Sr. Pinedo, el Presidente de FIAPAS y otros representantes de las distintas Asociaciones que integran esta Federación Iberica de Asociaciones de Padres y Amigos de Sordos.

En el curso de la misma se planteo la necesidad de

alcanzar un más amplio conocimiento entre ambas Entidades de ámbito nacional así como lo importante y preciso de lograr metas comunes de acción de cara a un mayor beneficio por parte del sordo.

De cordial y positiva puede calificarse esta reunión que, como se habló continuará en posteriores encuentros.



Dos instantaneas de la reunión C.N.S.E. FIAPAS en las que podemos ver a los participantes de la misma.

EN MARCHA LA COORDINADORA MADRILEÑA DE ASOCIACIONES DE SORDOS Y DE PADRES DE SORDOS

El pasado mes de diciembre, en la sede de la C.N.S.E. se celebró una reunión que puede calificarse de histórica por cuanto ella resultó ser un primer intento de unidad y pacto de honor entre todas las Asociaciones y colectivos que, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, están integradas por sordos y padres de sordos.

La reunión que fue promovida conjuntamente por la C.N.S.E. y la Federación Iberica de Asociaciones de Padres de sordos (FIAPAS), se centró principalmente en el estudio de los problemas que afectan al colectivo al que representan los distintos asistentes a ella y mostró su preocupación por la solución de los mismos de cara a lograr la atención debida por parte de organismos públicos como de la sociedad en general.

En la citada reunión estuvieron presentes, junto a los promotores de la misma, representantes de las Asociaciones siguientes, todas ellas con actuación en el marco de la Comunidad madrileña:

Federación de Asociaciones de Sordos de la Comunidad de Madrid.

Asociación de Sordomudos de Madrid.

Centro Cultural Acción Católica de Sordos de Madrid.

Centro Altatorre de Sordos de Madrid.

Asociación Cultural de Sordos de Mostoles.
ASPAS -Madrid.

Asociación "Entender y Hablar".

Club Deportivo "Los Madroños".

ECODA.

Tras las deliberaciones iniciales, que ocuparon buena parte del tiempo de la reunión, los asistentes a ella acordaron, unánimemente, la creación de la Coordinadora Madrileña de Asociaciones de Sordos y Padres de Sordos como Entidad carente de personalidad jurídica propia. Asimismo la celebración de reuniones periódicas y frecuentes que permitan un más amplio conocimiento entre las distintas entidades que la componen con el fin de obtener el necesario intercambio de información entre ellas así como el decidido apoyo entre todas.

No dudemos que, como calificó nuestro Presidente, es este un momento histórico por cuanto, por vez, primera, todas las partes interesadas en la problemática del sordo madrileño, a nivel de Asociaciones emprenden y toman parte en una tarea común de colaboración de la que, a buen seguro, se han de beneficiar todas las partes pero, principalmente, el sordo madrileño.

UN RUMOR QUE NOS INTERESA

Días antes de la entrevista concertada con el Sr. Marchesi, nos llegaron rumores del "CIERRE PARA SORDOS" del Instituto Público de Educación especial de sordos, conocido por nosotros como "Colegio Nacional" ubicado en las cercanías de Vicálvaro, Madrid, para dedicarlo, según escrito recibido del Ministerio de Educación a aquellos alumnos que presenten alguna/as de las siguientes características:

a. Tipo y grado de deficiencia.

Deficiencia mental severa y profunda.

Deficiencia motórica muy grave con deficiencia.

Mental media, severa y profunda.

Deficiencia sensorial muy grave con deficiencia mental media, severa o profunda.

Problemas graves de personalidad.

Y para su selección y "según" palabras de Doña Judit Sierra del Gabinete de Educación Especial, se formarían unos grupos llamados "Multiprofesionales" que harían una valoración, caso por caso, para su admisión "o no" en dicho Centro.

Si como dice el apartado a) los tipos de deficiencia son los anteriormente citados, los sordos, no entran dentro de esa selección, por lo que, de verdad, se "CIERRA" el Colegio Nacional para NOSOTROS.

Ante la alarma suscitada por estas noticias, y en la entrevista mantenida con el Sr. Marchesi le expusimos el tema, y la respuesta del Sr. Marchesi fue clara al respecto: desde que él está de Director General de Renovación Pedagógica, siempre le llegan noticias como estas relacionadas con cierres de Colegios de Educación Especial, de sordos, más concretamente, noticias que no pasaron de ser simples rumores, por cuanto en la política del Ministerio nunca se pensó en la posibilidad de cierre de Colegio alguno, por lo que se mostró nuevamente sorprendido.

¡Esperemos que al final, todo quede como está! ¡POR LO MENOS!

Queda claro que la C.N.S.E. no es responsable de éstos aspectos, pero de su parte pone cuanto puede para clarificar una situación que afecta a un colectivo de sordos.

ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS
Centro Público de Educación Especial de Sordos
Ctra. de Vicálvaro, 190
28022 Madrid

ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS
Centro Público de Educación Especial de Sordos
Ctra. de Vicálvaro, 190
28022 Madrid

ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS
Centro Público de Educación Especial de Sordos
Ctra. de Vicálvaro, 190
28022 Madrid

Estimado Padre:

Tras la visita de autoridades educativas al COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE SORDOS, que pretenden la desampliación de este Centro para sordos para acoger a niños con deficiencias muy graves, lo que significa LA PERDIDA DEL COLEGIO PARA NUESTROS HIJOS, te pedimos tu colaboración ante esta grave situación, devolviéndonos firmada y debidamente cumplimentada - la carta que te enviamos.

Madrid, 3 de Marzo de 1.986

EL SECRETARIO DE LA A.P.A.

Pdo. Salvador Garrido.-

Ilmo Sr:

Habiendo tenido conocimiento a través de la A.P.A. del COLEGIO PÚBLICO DE E.E. DE SORDOS de Madrid, de que pueda aplicarse la circular sobre escolarización de alumnos con necesidades educativas especiales:

YO [REDACTED] Con D.N.I. Nº [REDACTED]

Padre del Alumno [REDACTED] Matriculado en el COLEGIO PÚBLICO DE E.E. DE SORDOS, pongo en su conocimiento mi Deseo Expreso de que mi hijo continúe su escolarización en el mencionado Centro, elegido libremente por mí, puesto que los resultados obtenidos hasta el momento son positivos y satisfactorios hasta que Yo como padre, y amparándome en el derecho que la Constitución me reconoce, no decida lo contrario.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos a través de esta A.P.A.

Madrid, 4... Marzo de 1.986

Pdo.

ILMO SR. DIRECTOR PROVINCIAL DEL M.E.C. - MADRID-

Madrid, 26 de Febrero de 1986

Estimado amigo:

Le comunicamos que con fecha de hoy se convoca Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Marzo, a las 11h. en primera convocatoria y a las 11.30 h en segunda convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en el Salón de Actos del Centro y el orden del día será el siguiente:

- 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior y su aprobación si procede
- 2.- Comentarios sobre la Circular de Escolarización de Centros de Educación Especial enviada por el Ministerio de Educación y Ciencia.
- 3.- Preguntas y sugerencias.

Rogamos vuestra asistencia a esta Asamblea, dada la gravedad de la Circular del Ministerio, pues detectamos en ella la posible expulsión de nuestros hijos del Centro.

Te saludamos atentamente

El Secretario.
Salvador Garrido

Reproducción de las notas recibidas por los padres que tienen a sus hijos en el Colegio de Vicálvaro, y que han sido el origen del rumor.

ESPERANZADORA ENTREVISTA

C.N.S.E.-M.º DE EDUCACION

A petición del Presidente de nuestra Confederación, el pasado 8 de marzo, mientras ante la sede del Ministerio de Educación se concentraban grupos de maestros en huelga, en el despacho del Director General de Renovación Pedagógica, D. Alvaro Marchesi Ullastres, se celebraba una interesantísima entrevista que, por la trascendencia de los temas abordados en ella y el ambiente cordial que reinó en la misma, hace alimentar fundadas esperanzas en lo tocante al tema central: la educación de los sordos.

D. Alvaro Marchesi es persona suficientemente conocida y conocida del mundo de los sordos, a nivel educativo pues no en vano cuenta en su haber con varios libros sobre el tema además de haber sido Subdirector General de Educación Especial hasta que dicho departamento fue absorbido por la actual Dirección General de Renovación Pedagógica, a cuyo frente se encuentra.

Inicio de la reunión fue la presentación, por parte de nuestro Presidente, de las Conclusiones que, en materia de Educación, adoptó el último Congreso de la Federación Mundial de Sordos (Finlandia, julio de 1987), conclusiones que abundan de forma sorprendente en la necesidad de que el lenguaje gestual (mímica) sea reconocido como lengua propia del sordo y que del mismo se haga uso en la enseñanza.

Nuestro Presidente, que lo fue de la Comisión de Arte y Cultura hasta el pasado citado Congreso en que, por elección de la Asamblea de la F.M.S., pasó a formar parte del Bureau de la misma, cumplió así el mandato de la citada Federación Mundial de dar cauce a sus conclusiones y recomendaciones a fin de que sean implantadas en los dis-

tintos países miembros.

(Las citadas recomendaciones, en seis puntos concretos, las encontrará el lector al final de esta crónica).

Igualmente, en el curso de la entrevista, nuestro Presidente presentó al Sr. Marchesi una serie de propuestas a fin de que sean tenidas en cuenta por parte de la administración y en lo tocante al tema de la educación, la integración, la posibilidad de titulación superior para sordos y otros temas de gran interés para nosotros. (Estos puntos o propuestas, que le fueron entregados al Sr. Marchesi por escrito formando parte del dossier que quedó en su poder, los encontrará el lector, también, junto a estas líneas).

Especial incidencia se hizo en el espíritu de colaboración que anima a nuestra Confederación en todo lo relacionado con el tema de la integración y la enorme polémica que viene suscitando entre cuantos estamos interesados en él. No está en el ánimo de la C.N.S.E. ir en su contra sino, como se dejó claro, colaborar a su mejor realidad de manera activa comprobando la buena marcha de los planes en vigor. Para este fin, se solicitó la pertinente autorización para que la C.N.S.E. pueda conocer, en vivo, los distintos centros en los que se llevan a cabo estos planes de integración y sus métodos.

Entrevista, como decimos, cordial y esperanzadora que nos permite mirar hacia el futuro con optimismo.

Sobre la mesa del Sr. Marchesi quedaron nuestras propuestas. En el aire flota la esperanza. Esperanza que confiamos ver hecha realidad cuando tengamos respuesta, -la que quedó en darnos el Sr. Marchesi-, y que esperamos sea en breve.

PROPUESTAS DE LA C.N.S.E. PRESENTADAS A LA DIRECCION GRAL. DE RENOVACION PEDAGOGICA

La Confederación Nacional de Sordos, en cuanto que representa un amplio colectivo de sordos (siete Federaciones Regionales y 76 Asociaciones provinciales y locales repartidas por toda nuestra geografía) y defensora de los derechos que le asisten, vela también por la formación de cuantos, ahora en edad escolar, formarán un día parte de nuestras Asociaciones.

La C.N.S.E., conocedora de la especial preocupación de los padres con hijos sordos, colectiva e individualmente considerados, apoya cuantas iniciativas llevan a cabo para conocer las condiciones y mejores medios para la formación y educación de sus hijos. Por ello, mantiene frecuentes contactos con Asociaciones de carácter local y/o nacional de Padres de Sordos, uniendo sus esfuerzos en pro del necesario derecho a la información que les asiste.

Por todo ello, esta Confederación **PROPONE**:

1º: Que en lo tocante a leyes, normas y directrices que afecten al colectivo de sordos españoles en el campo de la educación, se tenga en cuenta la opinión y el parecer de los propios afectados a través de su Confederación y Asociaciones de Padres con antelación a la elaboración de las citadas leyes, normas o directrices a fin de evitar que, como

hasta ahora, la información recibida, cuando se recibe, sea sobre hechos consumados.

2º: Que se de amplia y cumplida información, tanto a las Asociaciones de Padres como a esta Confederación sobre aquellos servicios que de acuerdo con el Real Decreto de Ordenación de la Educación Especial se han puesto o se vayan a poner en marcha.

3º: Que se facilite a esta Confederación la relación completa, por provincias, de los centros designados para llevar a cabo la experiencia de integración haciendo constar los medios humanos, técnicos y materiales con que cuenta cada uno de ellos.

4º: Que se facilite a esta Confederación una relación de los alumnos sordos integrados así como los centros donde llevar a cabo su integración.

5º: Que se autorice a esta Confederación a visitar los citados centros para un mejor entendimiento e inspección de los métodos que en ellos se siguen.

6º: Que se facilite a esta Confederación datos relativos al profesorado de los Centros de Integración, con indicación de si utilizan o no el Lenguaje de Signos en su cometido

7º: Que se faciliten a esta Confederación detalles sobre la actuación ministerial respecto a la recomendación que haga por su parte a los profesores de Integración en el sentido de que aprendan y/o utilicen el Lenguaje de Signos en sus Aulas.

8º: Que, a tenor de las Conclusiones de la Comisión de Pedagogía y Psicología del X Congreso de la Federación Mundial de Sordos, -Finlandia, julio de 1987-, se den facilidades para que sordos adultos puedan seguir estudios superiores posibilitando, incluso, la titulación de los mismos.

9º: Que se permita a sordos adultos, con la preparación suficiente, el ejercicio de una labor docente con sordos.

10º: Que se contemple de modo oficial la opción de desarrollar la escolaridad con la utilización del Lenguaje de Signos.

11º: Que se facilite (se de apoyo oficial) la divulgación del Lenguaje de Signos. Por ejemplo:

Publicando las conclusiones de las investigaciones del Centro Nacional de Recursos.

Convocando Conferencias, debates, charlas, acerca del Lenguaje de Signos.

Cursos gratuitos.

12º: Que se estudie la posibilidad de colaborar con la C.N.S.E. para que se pueda crear un CENTRO DE ESTUDIOS según el método de los países nórdicos es decir, con especial incidencia en el método signado en la enseñanza con posterior paso al uso del oral.

Las siguientes conclusiones se presentan al Bureau de la Federación Mundial de Sordos y a los Delegados de su Asamblea para que tomen en consideración su implantación.

LENGUAJE DE SIGNOS DEL NIÑO SORDO

1º: Se ha realizado un gran progreso en los últimos 50 años en cuanto a los aspectos audiológicos y relacionados con el habla.

Sin embargo, existen muy pocas investigaciones y estudios sobre el papel del Lenguaje de Signos como herramienta educativa y sobre su uso en el ámbito educativo.

La Comisión, RECOMIENDA a la Federación Mundial de Sordos que se ponga en contacto directamente con las diferentes oficinas gubernamentales de los países miembros con el fin de que los niños sordos sean escolarizados lo más pronto posible y que, en esta escolarización, se emplee el Lenguaje de Signos.

Los niños sordos han de tener el derecho a una educación bilingüe. El Lenguaje de Signos, debe contemplarse como primer lenguaje de los niños sordos, mientras que el lenguaje oral debe ocupar un segundo plano.

La Federación Mundial de Sordos debería hacer las oportunas gestiones para obtener asistencia y financiación para sus naciones miembros, lo que les permitiría impulsar este tipo de investigación y estudio sobre el Lenguaje de Signos.

ESCUELAS ESPECIALES PARA SORDOS

2º: La Federación Mundial de Sordos debe ayudar a los países miembros a organizar y fundar escuelas especiales, residencias e internados para niños sordos. Asimismo, se han de establecer clases especiales en los colegios ordinarios que se apoyen en el bilingüismo como método de comunicación.

INTEGRACIÓN

3º: Durante los últimos años se ha dado un marcado incremento en el número de niños sordos integrados en las escuelas ordinarias. Por ello, es esencial que la Federación Mundial de Sordos exprese su punto de vista sobre este problema. La Comisión RECOMIENDA que todos los países rechacen cualquier tipo de integración que no cuente con los servicios de apoyo apropiados para el niño sordo.

La Federación Mundial debe enfatizar la importancia de que se dé un total acceso a la educación bilingüe y a la comunicación utilizando el lenguaje de signos, así como una evolución psicológica y social.

Debe asegurarse al niño sordo una total y directa participación en todas las actividades escolares.

EDUCACION SUPERIOR (EDUCACIÓN DE ADULTOS Y OPORTUNIDADES DE ACCEDER A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA)

4º: La Federación Mundial de Sordos, debe intentar por todos los medios que, en todos los países miembros, se extiendan las oportunidades educativas a todos los estudiantes sordos, incluyéndolos sordos adultos interesados en clases diurnas y nocturnas. Para ello, debe contarse con Intérpretes de Lenguaje de Signos e instructores que lo conozcan.

PAPEL QUE JUEGAN LOS SORDOS EN LA EDUCACIÓN

5º: La Federación Mundial de Sordos debe continuar y ampliar las actividades que realiza con objeto de incrementar la utilización de los servicios de personas sordas, debidamente cualificadas, en el campo educativo.

Los sordos pueden recibir la instrucción necesaria y trabajar como profesores, encargados de Biblioteca, asesores escolares o especialistas en otros cometidos escolares como personal de apoyo.

Los niños sordos y sus padres necesitan que se les exponga ante un modelo de un sordo adulto.

EDUCACION FAMILIAR Y COMUNITARIA

6º: Es necesario elaborar un planteamiento más profundo y obtener una mayor financiación en todos los países para educar a los padres de niños sordos y otros miembros de la familia con objeto de que conozcan a fondo qué es la sordera y el Lenguaje de Signos. También son necesarios los programas de educación comunitaria.

La Federación Mundial de Sordos debería seleccionar expertos de diferentes países que tengan experiencia en este campo de servicios y que cuenten con programas efectivos para establecer un trabajo conjunto que desarrolle un esquema al que puedan acceder todos los demás países.

PROFESORES SORDOS

La posibilidad de que sordos debidamente preparados para ello, con la titulación pertinente y la capacidad y aptitudes necesarias, impartan clase con caracter oficial a alumnos sordos fue también objeto de la entrevista con el Sr. Marchesi.

A la hora de redactar este comentario, llevamos a cabo gestiones ante el correspondiente departamento del Ministerio de Educación y Ciencia por las que podremos tener noticia clara y concreta acerca de los requisitos necesarios para que esta posibilidad llegue a ser una realidad más en el mundo del sordo. Confiamos poder dar cumplida información al respecto en nuestro próximo número.

ATENCION

La CNSE ha realizado un video (Beta ó VHS) sobre "EL SIDA". Creemos debe ser de interés público en todas las Asociaciones.

CNSE

BOLETIN DE PEDIDO

D., con domicilio en, calle
n.º, provincia, desea recibir ejemplares del libro DICCIONARIO MIMICO ESPAÑOL, del que es autor D. Félix-Jesús Pinedo Peydró, al precio de 1.500 pesetas (17 \$ ejemplar).

Firma

Enviar a: Confederación Nacional de Sordos de España,
Alcalá, 160 - 1.º F
28028 MADRID

EN TODAS PARTES CUECEN HABAS

Que nuestra problemática es común en los diferentes ámbitos educativos de más allá de nuestras fronteras, es cosa sabida. Como que en los distintos países que han planteado el tema de la integración de los sordos se ha originado un claro movimiento en su contra por parte de quienes más interesados están en el problema: profesorado y hasta los mismos sordos.

Como prueba de ello, traemos hoy a nuestras páginas sendos artículos aparecidos en el órgano informativo de la Asociación Italiana de Educadores de Sordos "NOTICIAS", en su número 8, correspondiente al mes de diciembre del pasado año 1987 con cuyo contenido coincidimos plenamente. El lector interesado tendrá, así, un elemento más de juicio al respecto.

EL PROBLEMA DE LOS NIÑOS SORDOS: ¿ESCUELA NORMAL O ESPECIAL?

Leo en el n° 33 la carta de la Sra. Castaldini Martinelli que tiene un hijo sordo de 29 años, bien integrado en la sociedad gracias a los cuidados maternos: "seguimos y repetimos en casa las lecciones de fonética y las lecciones de la maestra, con los mismos métodos le hacemos conocer los objetos, animándolo a pronunciar y reproducir su nombre...". Por otra parte, no todos pueden dedicar todo el tiempo a hijos sordos.

¿Dónde podrían ir los 65.000 sordos italianos antes de la ley 1977 si el Estado tenía tan solo tres (digo tres) escuelas "especiales" (Milan, Roma, Palermo) con capacidad máxima de 100 puestos cada una? Afortunadamente estaban las 65 "escuelas especiales" que el coraje y la fe de los sacerdotes y hermanas habían abierto, aunque se les definiese como "ghetos de antisocialización". Nosotros los sordos ancianos tenemos un lenguaje más completo que aquellos que siempre han estudiado en escuelas normales, estamos bien integrados en la sociedad, tenemos un trabajo y, sin embargo, provenimos de las 65 escuelas-colegios de las hermanas y sacerdotes que dedicaron su vida a nosotros. ¿Se quiere ahora, de un solo golpe, cancelar todo esto? No, aquí estamos nosotros para alzar la voz. Soy sorda profunda, conozco muy bien el "método gestual" y en mi tiempo libre corro a la sede del Ente Nacional de sordomudos en Milan, calle Bosovich, 38, no para aislarme o jugar a las cartas o al billar sino para ayudar a todos los sordos que lo necesitan, los niños que van a la escuela y carecen de maestro de apoyo; para ayudar a los maestros que con documentos en regla carecen de la experiencia necesaria para ayudar al niño sordo. Y voy, los domingos, a "oir" Misa en nuestra capilla sin aburrirme de la predicación que se hace en la iglesia y que cualquier sordo, incluso bien integrado, no entendería en absoluto.

Giannina Barbareschi
Cologno Monzese (Milano)

Quisiera entrar en el diálogo sobre los sordomudos como protagonista, porque soy sordomudo. A los lectores que llaman gheto a las escuelas especiales quisiera preguntarles si los maestros de apoyo en las escuelas normales, salvo casos excepcionales, cumplen su deber. A propósito del lenguaje gestual y del oral: recuerdo a los oyentes que el sordo para comunicarse con los oyentes ha aprendido el mecanismo para hacerse entender, pero en ellos es espontáneo el lenguaje gestual. Es la misma comparación entre una lengua materna

y otra adquirida. El sordo, según las situaciones, usará uno u otro. Por ello para el equilibrado desarrollo de una es justo mantener ambas. Sería grotesco que dos personas completamente sordas, para comunicarse entre ellas, usaran el lenguaje oral, no os parece? Mientras no se pierda nada en una conversación entre dos personas, -por ejemplo un sordo y un oyente-, para entenderse es mejor intercalar entre ellos la lengua hablada y los gestos. Salvo el lector Micheletto me pregunto por qué otros (aunque padres) sustituyen a los directores protagonistas.

Romeo Ignelzi
Vinovo (To)

Escribe también el P. Vicente di Blasio, Director del Instituto Gualandi para sordomudos, de Roma, revelando que "el arte de hacer hablar a los sordomudos está desapareciendo junto con las numerosas instituciones que por largo tiempo les han preparado e integrado realmente y de modo adecuado en la sociedad. Paralelamente no se ha acrecentado la capacidad de las escuelas comunes, todavía incapaces de dar al sordo aquello que necesita".

El P. di Blasio señala luego algunas llamadas a un más atento examen de estos problemas educativos. Un informe de la CEE afirma que "cada niño sordo tiene derecho, si es necesario a acceder a la escuela especial para sordos... El valor más evidente de la escuela para sordos es que ella tiene espacio para que los niños sordos puedan socializarse entre ellos mas que hacerse miembros aislados de un grupo minoritario en el conjunto de una comunidad de niños de oído normal". La Conferencia Internacional de la Federación Mundial de sordos (Roma, Febrero de 1987) ha afirmado que "el sordomudo inmerso en las clases normales y parcialmente sostenido por los maestros preparados, acaba por quedar analfabeto, por tener escasas posibilidades de formación y de integración en la vida laboral y social". Y recuerda que la misma ley 517/1977, en su artículo 10 ya estableció: "la obligación escolar... se lleve a cabo para los niños sordomudos en las apropiadas escuelas especiales o en las clases ordinarias de la escuela pública en las que este asegurada la necesaria integración especializada y los servicios..."

Concluye el P. di Blasio: "se pide y se valora la exigencia del niño sordo con mucha serenidad se de a la escuela los medios más aptos para su desarrollo armónico con vistas a una verdadera, auténtica integración social".

Familia Cristiana
N° 37/1.987

En todas partes ... CARTA ABIERTA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Esta Asociación, a la finalización de sus congresos anuales, ha aprobado siempre un documento final, relacionado con el tema tratado y respecto a la instrucción de los sordos en el momento, para ofrecerlo a las Autoridades y a cuantos están interesados en el problema.

Sustancialmente los educadores de sordos siempre han apreciado la particular normativa emanada sobre la instrucción de los alumnos sordos. En efecto, a partir del documento Falcucci, n.1, de la correspondiente C.M. n. 227/1957 y siguientes hasta la L.n. 517/1977 art. 10, actualmente en vigor siempre ha estado prevista una modalidad específica para la resolución de la obligación escolarística de parte de esta concreta categoría de minusválidos.

Incluso el Consejo Nacional de la P.I. se ha pronunciado en sintonía en las normas emanadas, interpretando las instancias de la escuela que debe afrontar y resolver los peculiares problemas de los alumnos no oyentes: "...en cuanto se relaciona con los sordomudos, se evidencia la necesidad de evitar su integración en clases de normo oyentes si no se ha logrado su desmutización y la recuperación de posibles restos auditivos en escuela debidamente dotada con profesores especializados expresamente en cursos de licenciatura" (Asamblea del 24 de setp. de 1984)....que ningún niño con sordera de nacimiento o adquirida en los primeros años de su vida podrá aprender a hablar si no sigue una enseñanza completamente particular y adecuada.

La detección precoz es providencial para crear las premisas psico-fono-acústicas para el desarrollo del lenguaje oral, pero pertenece principalmente a la escuela, hacer aprender al niño la pronunciación de las palabras y su lectura en los labios, porque se trata de un aprendizaje y no de terapia y rehabilitación de carácter médico-sanitario.

Es inimaginable que tales enseñanzas puedan ser impartidas y desarrollar los consiguientes ejercicios con la preparación necesaria en una clase ordinaria de alumnos normo-

yentes sin comprometer profundamente el desarrollo de las normales lecciones y actividad. Y en ningún modo es posible que el alumno sordo, ya desmutizado, pueda seguir la normal exposición del maestro que se dirige a un alumnado normal. En cualquier caso, si el maestro hablase con intención de hacerse entender por el alumno sordo, crearía una situación anómala que no sería aceptada por los otros alumnos.

Por tanto, la **integración real** de los alumnos sordos es posible si se trata de sordos parciales, con prótesis y desmutizados o si se les imparte enseñanza individualizada.

Por esto el artículo 1º de la citada L. 517/1977 prevee la resolución de la obligación de escolarización de los alumnos sordos que debe ser en escuelas especiales, o en clases especiales dentro de las escuelas normales o en escuelas normales o en clases ordinarias donde estén garantizadas las condiciones necesarias para una normal comunicación entre el alumno sordo y el resto.

De ello se desprende que la escuela necesita **maestros particularmente preparados** para esta enseñanza específica. Y los educadores de sordos están seguros que los actuales cursos bianuales de especialización polivalente lograrán, en breve tiempo dispersar aquel patrimonio de experiencia y de conocimientos que hasta ahora ha permitido desmutizar, instruir y educar a los alumnos sordos. Compartimos la hipótesis formulada en la última Comisión que ha redactado los actuales programas de los cursos bianuales de especialización D.P.R. 970/75, que prevee un tercer año añadido para aquel que aspira a la enseñanza de los alumnos sordos.

Finalmente, la A.I.E.S. se duele y protesta porque nunca es consultada ni interpelada por ese Ministerio en los problemas relacionados con la instrucción de los sordos y la formación de sus maestros en las diferentes propuestas.

Confiamos en que esta exposición llegue ante el honorable Sr. Ministro.

XXXIV CURSO DE MICROCIRUGIA DEL OIDO Y DISECCION DEL HUESO TEMPORAL

Barcelona del 14 al 19 de Marzo de 1988

XXXV CURSO DE MICROCIRUGIA DEL OIDO Y DISECCION DEL HUESO TEMPORAL

Barcelona del 13 al 18 de Junio de 1988

XXXVI CURSO DE MICROCIRUGIA DEL OIDO Y DISECCION DEL HUESO TEMPORAL

Barcelona del 7 al 12 de Noviembre de 1988

Curso eminentemente práctico, dedicado a la disección del hueso temporal.

Cirugía en vivo, películas, vídeo y conferencias.

Con la colaboración de:

Prof. D. Ruano Catedrático de Anatomía de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Dra. Carmen Guirado. Instituto de Radiología de cabeza y cuello.

PLAZAS LIMITADAS.

INFORMACION;

Instituto de Otolología García - Ibáñez

C/ Dr. Roux. 91 Bajos.

08017 BARCELONA Telf. 205 - 02 - 04.

CURSO DE AUDIOLOGIA Y REHABILITACION DEL LENGUAJE

Barcelona del 4 al 7 de Octubre de 1988.

Dirigido a médicos, psicólogos, logoterapeutas y audioprotesistas, interesados en temas relacionados con la audición en su vertiente médica, pedagógica, protésica y psicológica.

Dirigido por los Dres:

Manuel Benito.

J.M. Torres de Gassó

INFORMACION:

Instituto de Otolología García - Ibáñez

C/ Dr. Roux, 91 Bajos.

08017 BARCELONA Telf. 2 05 02 04

Interpretes para sordos: Preparados para interpretes de Sordo-Ciegos:

Como los sordos, los deficientes visuales-auditivos y sordociegos necesitan un intérprete en situaciones concretas. Debido a la comunicación de su deficiencia visual con la auditiva, difícilmente pueden desplazarse solos, y, por ello, muchas veces, el intérprete ha de cumplir también la función de guía.

De ahí surge la figura del Guía-Intérprete, gracias a cuyos servicios, los sordociegos de muchos países (en general, en los llamados "desarrollados"), han podido empezar a formar sus propios grupos y trabajar juntos para resolver, los graves problemas que les ocasionan forzosamente la vida sin vista ni oído: mejorar su educación, y formación, tener un medio de contacto con cuanto les rodea, participando en las actividades sociales necesarias, realizar por sí mismo todo tipo de gestiones, entre otras cosas, y sobre todo, poder, al fin, expresarse ante la sociedad. Entre todas las personas con deficiencias de todo tipo los sordociegos forman el grupo de LOS OLVIDADOS (R. Smithdas, Conferencia Mundial de Sordos, 1975)

Consciente de esta necesidad, el Servicio para Afiliados de la Dirección General de la ONCE, a través de su Departamento de Sordociegos, y en colaboración la CNSE (Confederación Nacional de Sordos) ha organizado el I Curso para Guías-Interpretes, en el que participan 14 personas, todas ellas con el título de Interpretes de Sordos.

Este curso es únicamente para aquellos que ya conocen el lenguaje de signos y pueden acreditarlo. En caso de no poseer este conocimiento, el Curso de Guía-Interpretes habría de ser de mayor duración, incluyendo esta materia.

El primer paso fue, pues, organizar este Curso para aquellos que ya posean el título de Interpretes para Sordos, de

cuatro semanas de duración, y que incluye, entre otras materias, los métodos de comunicación y, práctica de los mismos y de la forma de guiar y comportamiento con los diversos casos de sordoceguera, de acuerdo con las necesidades concretas de cada individuo.

Los Intérpretes de Sordos se forman en los Cursos organizados por la CNSE, en clases nocturnas. El Curso tiene una duración de 3 años.

Este año, un grupo de ellos termina su formación, y dentro de la misma, será ya incluida su formación (opcional), como guías-intérpretes.

El objetivo inmediato es que los deficientes visuales-auditivos puedan aprovechar también el Servicio de Interpretes de la Comunidad Autónoma de Madrid, que funciona desde primeros del año pasado, al que tienen también derecho por ser sordos, pero cuyos intérpretes no están familiarizados con la problemática y métodos de comunicación de éstos.

En la I Reunión Nacional se vio la necesidad de este servicio (I Reunión Nacional de Sordociegos, Madrid-Enero de 1987), considerado como imprescindible por todos los sordociegos participantes, que, para asistir a dicha reunión, tuvieron que echar mano de un familiar o amigo, y muchos otros invitados, no pudieron asistir por no poder disponer de nadie.

Con este Curso, se abre un camino, una esperanza para el futuro, un medio que ha de permitir a los sordociegos participar y tener la oportunidad de integrarse en una sociedad que no puede ni debe dejarles de lado.

Daniel Álvarez

COORDINADORA DEL SORDO EN NAVARRA

A través de éstas líneas queremos poner en conocimiento de los navarros y muy especialmente de aquellos que, de una u otra manera están relacionados con personas sordas, la constitución de una COORDINADORA y el deseo de aunar toda la problemática del sordo en Navarra, comprendiendo desde la niñez a la vejez, con todos los matices que ello conlleva.

Somos un grupo de personas, sordas y oyentes, que desde hace más de dos años venimos trabajando por este hecho ya consumado, de fundar una organización para toda la problemática del sordo que, sin afán alguno de lucro y sin interferirnos en lo que hoy para ellos funciona, pueda ser cauce de todo éste desparramado trabajo por un mismo fin pero que dificulta la acción sincronizada al estar tan disperso aquí en Navarra.

Ofrecemos a las personas que se sientan comprendidas en ésta problemática, la oportunidad de que se las atienda y procure solucionar su problema ó, en todo caso, dar la orientación e indicación conveniente que se solicite.

Asimismo rogamos se nos comunique cualquier caso de esta índole que se detecte y, si es posible, datos de las personas con deficiencias auditivas de que se disponga.

Tenemos gran interés en llegar hasta el más apartado rincón de Navarra donde haya un sordo.

A través de éste mensaje pedimos que se pongan en contacto con nosotros y así, entre todos, lograr lo que nos proponemos como algo primordial para comenzar nuestro cometido: saber cuantos sordos de cualquier edad con la pérdida de audición que fuere hay en Navarra ya que, por vía oficial tantas y tan incomprensibles dificultades nos ponen, como para dar de lado a dicha fuente de información.

Desde la COORDINADORA DEL SORDO EN NAVARRA cuyo domicilio provisionalmente radica en la sede de la Asociación de Sordos de Navarra, C/ Monasterio de Irache, 4 tlf. 26 56 71 en días martes y jueves.

Horario de 8 a 10 de la noche, se recibe cualquier consulta ó informe.

Atenderá la Asistente Social y confiamos en que, nuestra oferta de servicio voluntario tenga el eco necesario así como una fecunda recopilación de los datos antes mencionados que haga posible la función descrita.

Fdo. Carmen Igal Martinez, miembro de la Coordinadora

RESOLUCION

Presentada en la Ceremonia de Clausura del X Congreso de la Federación Mundial de Sordos. Helsinki (Finlandia), 28 de julio de 1987.

De acuerdo con las resoluciones y recomendaciones surgidas de los anteriores Congresos mundiales de la Federación Mundial de sordos y de acuerdo con las declaraciones de las Naciones Unidas, los miembros de la F.M.S. reafirman las siguientes declaraciones:

Que las asociaciones nacionales de sordos de todo el mundo deben colaborar para el mantenimiento de la paz internacional.

Que los gobiernos de todas las naciones del mundo deben luchar contra la supresión de los derechos humanos de los individuos sordos, incluyendo su derecho a elegir un determinado modo de comunicación.

Que las asociaciones nacionales de sordos deben participar en cualquier legislación o desarrollo de disposiciones gubernamentales que afecten a los ciudadanos sordos.

Que las asociaciones nacionales de sordos, que representan los intereses sociales, culturales y económicos de los sordos, deben tener el derecho de iniciar y tomar decisiones sobre la rehabilitación del sordo, incluyendo su derecho a elegir los sistemas lingüísticos que prefieran como, por ejemplo, el lenguaje de signos.

Que las organizaciones de sordos deben incrementar su cooperación con organizaciones de otros minusválidos, preservando siempre su propia y única identidad.

Reconocimiento del Lenguaje de Signos.

Recientes investigaciones tanto en el campo lingüístico como en el neurobiológico han contactado que los lenguajes de sordos son lenguajes completamente expresivos que no sólo muestran unas propiedades organizativas complejas, sino que también cuentan con una estructura gramatical independiente del lenguaje oral. Los distintos lenguajes de signos se manifiestan ahora como lenguajes totalmente desarrollados con complejas reglas gramaticales, con una rica variedad de procesos y una extensa variedad de sofisticados nexos gramaticales. Además, son lenguajes autónomos capaces de expresar sentimientos, formar una conversación, evocar imágenes y crear poesía.

Por tanto, se deben reconocer de forma oficial los diferentes lenguajes de signos nacionales como lenguajes naturales de los sordos.

Asimismo, debe reconocerse a los sordos que tienen un conocimiento avanzado sobre el lenguaje de signos de su país como los árbitros legítimos para salvaguardar el correcto uso del lenguaje de signos nacional y deberán ocupar posiciones significativas en las investigaciones que se realicen para desarrollar los programas educativos en lenguaje de signos.

Se requiere los servicios de intérpretes competentes en todas las situaciones legales que afecten a los derechos humanos básicos. En las situaciones en las cuales no se pueda contar con intérpretes competentes o si el sordo no conoce el lenguaje de signos, se deben realizar grandes esfuerzos para que, basándose en el empleo de la comunicación gestual, la información pueda llegar al sordo.

La temprana intervención para la dotación de oportunidades comunicativas a los niños sordos es la clave para su desarrollo cognitivo y emocional. Se debe acudir a los profesores sordos para su empleo en todos los programas escolares, incluso cuando no existan cursos de profesorado para estos sordos adultos.

Los profesores de sordos deben aprender y usar el lenguaje de signos nacional como primera lengua de enseñanza.

Para la educación especializada o superior, son necesarios los intérpretes del lenguaje de signos. Aunque se reconoce que dichos intérpretes pueden no tener las cualificaciones necesarias para prestar sus servicios en todas las enseñanzas especializadas, la interpretación es una condición necesaria para lograr el éxito.

Federación Mundial de Sordos

RESOLUCION

CONSIDERANDO QUE la pérdida auditiva impacta de muy diferente forma a los individuos:

CONSIDERANDO QUE el mayor impacto social recae sobre la comunicación y el lenguaje que son fundamentales en la educación, aprendizaje y relaciones interpersonales, las cuales, a su vez, dependen del ambiente de comunicación que exista para que el niño sordo pueda comunicarse con su familia, su cultura y con la sociedad;

CONSIDERANDO QUE los programas públicos escolares para niños oyentes se confeccionan y desarrollan sobre la base de que la comunicación se ha establecido antes de que el estudiante entre en la escuela y que las actividades de aprendizaje se enfocan a perfeccionar las habilidades lingüísticas ya adquiridas por los niños oyentes, las cuales les permiten seguir un curso académico normal;

CONSIDERANDO QUE el niño sordo pierde su capacidad auditiva durante los primeros años de su vida a menudo entra en el colegio sin ningún conocimiento del lenguaje oral de su país y sin la posibilidad de adquirirlo en sus aspectos básicos a corto plazo y usarlo en la comunicación del mismo modo que hacen los oyentes;

CONSIDERANDO QUE la integración en los colegios públicos normales puede llevarse a cabo perfectamente para la mayoría de los niños minusválidos con audición normal, pero no necesariamente para los niños sordos quienes necesitan un ambiente especial de comunicación con instructores especialmente designados y con una plantilla de apoyo, por todo lo mencionado:

RESUELVE que la Federación Mundial de Sordos pida, a través de las Naciones Unidas, UNESCO, y la Organización Mundial de la Salud que todos los gobiernos consulten con su asociación nacional de sordos antes de decidir el cierre de un colegio especial para niños sordos o a la hora de llevar a cabo el proceso de integración, el cual, puede ir en detrimento del desarrollo personal del niño sordo;

RESUELVE que se harán llegar copias de esta resolución a los Ministros de educación de cada país del mundo.

Federación Mundial de Sordos

RESOLUCION

CONSIDERANDO QUE, el clima educativo hoy en día, en la mayoría de los países del mundo parece estar a favor de la integración de todos los niños minusválidos en las escuelas públicas ordinarias y considerando que todo ello se muestra como un programa no discriminatorio, democrático y deseable de ser alcanzado por todos los medio para que, de esta forma, los niños minusválidos reciban la educación al lado de los niños no minusválidos;

CONSIDERANDO QUE aquellas personas sordas debidamente cualificadas que han vivido el problema de la sordera y han experimentado el proceso educativo de los sordos pueden contribuir con sus propias experiencias dentro del campo educativo, mediante las oportunas directrices de cara a su trabajo con educadores de sordos en sus respectivos países;

POR TODO ELLO RESUELVE: que la Asamblea General autoriza al Presidente de la Federación Mundial de Sordos a elaborar un manual en el que se recojan diferentes estrategias para ayudar a las organizaciones nacionales de sordos en

su lucha y preservar el funcionamiento de los colegios especializados para sordos:

RESUELVE: que el Presidente de la Federación Mundial de Sordos seleccione un número de expertos entre las asociaciones nacionales de sordos miembros de la Federación Mundial de Sordos para colaborar con él en la elaboración de este manual.

Federación Mundial de Sordos

RESOLUCION

CONSIDERANDO QUE en los últimos años el problema de drogadicción se ha incrementado seriamente y que los jóvenes son los principales perjudicados, incluso en los colegios y en los estudios secundarios, incluyendo suicidios y vidas que se echan a perder;

CONSIDERANDO QUE los niños y jóvenes sordos han estado expuestos de igual forma a esta práctica peligrosa, con resultados nocivos y trágicos.

POR TODO ELLO RESUELVE que la Federación Mundial de Sordos expresa su más vivo interés por el problema de la drogadicción entre las generaciones jóvenes de sordos y pide que los padres, asesores y personal educativo hagan todo lo posible para dar una adecuada y apropiada educación y asesoramiento en esta área tanto a los afectados como a los no afectados.

Creada la Escuela de Padres de Niños Sordos

A iniciativa de la Asociación Provincial de Sordos de Sevilla, se ha celebrado la primera reunión para la creación, con carácter provincial, de una Escuela de Padres de Niños Sordos. A la reunión asistieron representantes de las APAS de los centros educativos implicados en la educación de niños sordos, los directores de esos mismos centros, las asociaciones de padres de sordos y expertos en audiología y logopedia.

La Escuela Provincial de Padres de Niños Sordos ha sido presentada como plataforma de coincidencia de todos los colectivos relacionados con la deficiencia auditiva, con el objetivo principal de informar, divulgar y formar.

En la reunión, que se tuvo en el hotel "Los Lebreros Sol" se acordó también la constitución de una Coordinadora Provincial que, bajo los auspicios de la Asociación Provincial de Sordos de Sevilla, aglutine cuantas actuaciones tengan como fin la integración de los niños sordos en la sociedad. Los mismos esa Coordinadora que la Escuela de Padres tienen previstos en sus respectivos ámbitos programas de actuaciones cuyo detalle irán anunciando. De momento, la nueva Escuela Provincial de Padres de Niños Sordos ha fijado ya su primera reunión para el día 1 de marzo, en la sede de la Asociación Provincial de Sordos, en la calle León XIII.

AMANDO GARCIA ARIJA

En la Acadèmia de Belles Arts se inaugurarà hoy viernes la exposició de dibujos y pinturas del artista local Amando García Arija. Alumno de l'Escola Illa y anteriormente de l'Escola d'Arts Aplicades IOficis Artístics de Barcelona, Arija ha visto ahora el momento oportuno para presentar su obra a la opinión sabadellense.

Esta es tu primera exposición. ¿Qué te ha movido a presentarla?

En realidad, fue mi profesor en la Escola Illa, Alfons Borrell quien me dijo que ahora ya había llegado el momento y era lo que yo estaba esperando.

Erija tiene una imperiosa necesidad de comunicación que intenta transmitir a través de sus cuadros. Al año y medio de edad perdió la audición y siempre ha querido expresar con sus dibujos lo que no puede con las palabras.

Nació en un pueblo de Asturias y a los dos años, a causa de las pocas posibilidades de escolarización y demás que allí se ofrecían, se trasladó con su familia a Sabadell. Desde muy joven pertenece a la asociación local de sordomudos, entidad que le ha proporcionado el marco idóneo para desarrollar su afición y a través de la cual ha ganado importantes premios. El último, del cartel de Exposord celebrado recientemente en Jerez de la Frontera.

¿Cómo empezaste a dibujar?

De pequeño siempre iba con un lápiz y un papel y dibuja. Más tarde seguí los consejos que me indicaban para acudir a una escuela para adquirir una técnica y mis padres me matricularon a una de Barcelona.

En aquella época Amando estaba internado en el colegio de la Purísima y acudía además a sus lecciones en Barcelona. Pero era joven, tenía dificultades para el transporte y por otra parte necesitaba trabajar.

A los 14 años me puse a trabajar en una imprenta y hasta el año 85 no volví a tocar nada de pintura.

¿Por qué?

Porque me vino otra vez la inspiración y me enteré de donde había una escuela. Así empecé mi primer curso en la Escola Illa con el profesor Agustí Puig. Más tarde Alfons Borrell, al ver que tenía sensibilidad

artística me preguntó cuándo quería hacer pintura además de dibujo y esto fue lo que me ayudó a sacar lo que yo tenía dentro y quería expresar.

¿Cómo definirías tu estilo?

Este era mi problema ya que me costaba definirme. Ahora lo he hecho en el simbolista, surrealista e imaginativo.

Cuando dos años atrás se cerró la imprenta donde trabajaba decidí que quería dedicarse únicamente a pintar.

¿Qué esperas de esta exposición?

Darme a conocer. Ver personas oyentes introducirse en mi pintura. He pensado que éste era el motivo para que me conocieran.

La exposición está formada por 20 cuadros de dibujos y pinturas. El tenía lista casi una cincuentena y junto a su profesor Alfons Borrell, hicieron la selección de las que se exponen.

Alfons Borrell dice que eres un pintor de sueños ¿Estás de acuerdo?

Yo no puedo copiar nada y siempre necesito dentro de mi mente y mi silencio madurar los colores. Muchas veces me cuesta encontrar el conjunto de un cuadro y tengo que hacer un gran esfuerzo. Por eso cuando pinto quiero estar encerrado y no puedo tener amigos. Necesito concentrarme, vivir la pintura y sentirme en comunicación con el cuadro para que me vaya saliendo lo que siento en mi interior.

En la tarjeta de presentación de esta exposición Arija ha jugado con dos colores, el negro y el rojo. ¿Que significado le has querido dar?

Con el negro quería imprimir una seriedad, expresar que era una persona que quería seguir en este camino y con el rojo color con el que nosotros entendemos el carácter imprimir mi estilo.

Esta tarjeta puesta verticalmente muestra un perfil humano y en forma horizontal puede leerse la firma "arija" con la que su autor quiere dejar huella en el campo del arte.

KLASIEN BOULLLOUD

También hoy viernes, a las ocho de la tarde, en la Acadèmia de Belles Arts, en su sala I, inaugurarà exposició Klasien Boulloud, invitada

por Alliance Française de Sabadell, en una iniciativa que se inscribe en el marco del hermanamiento entre esta entidad y la Maison des Jeunes de la Culture d'Orsay.

Del diario de Sabadell 22 - 1 - 88

AMANDO GARCIA ARIJA, pintor de sueños ...

Así le define su profesor en el prólogo de la invitación a la exposición que hace unos días, este joven pintor sabadellense, presentó en la Academia de Bellas Artes de Sabadell, y que tanto la prensa como el público, le ha dispensado un cálida acogida.

Don Alfonso Borrell, Profesor de la Escuela Illa continúa... "El paisaje, visto desde un lugar elevado, es lírico, de colores cambiantes, la luz se vuelve azul; de lejos, todo es de un realismo maravilloso.

La pintura de referencias no es necesariamente una pintura de fotocopia: la sensibilidad del pintor transforma el paisaje, lo impregna de misterio y lo hace sugestivo. Arija, pintor joven, inquieto en la búsqueda de una concepción artística personal y sumergido en su mundo del silencio, de símbolos y de sueños, intenta crear su lenguaje propio. Y lo encontrará, ciertamente, porque cada pincelada suya obedece la voz interior de una vocación muy fuerte y porque su fantasía hará el resto. Hoy Arija muestra la primera exposición individual. Empieza así su propia historia como pintor. El camino es largo, pero vale la pena.

Completamos esta información que facilitamos de uno de nuestros asociados, diciendo que Amando García Arija en tres ocasiones ha conseguido que sus obras se hayan visto seleccionadas y premiadas por la Confederación Nacional de Sordos de España. Cartel anunciador de unas Convivencias al Aire Libre, Trofeo oficial de la C.N.S.E. para el Festival de la canción y poesía silenciosas y Cartel anunciador de la última Exposord celebrada en Jerez de la Frontera en noviembre de 1987.

¡Felicidades!

Asociación de Sordomudos de Sabadell.

ASAMBLEA DE LA C.N.S.E. CON MISA-FUNERAL EN MEMORIA DE SU FUNDADOR: REELECCION Y CONTINUIDAD EN LA SUPERACION

El pasado 9 de enero, inmediatamente después de las fiestas de Navidad y Reyes, la C.N.S.E. celebró su habitual Asamblea General Ordinaria establecida por sus Estatutos con carácter anual.

En esta ocasión estuvo marcada por el recuerdo hacia la persona de su Fundador y primer Presidente D. Juan Luis Marroquin, fallecido como es sabido de todos el pasado mes de agosto.

En su memoria, la C.N.S.E. ofreció una Misa-Funeral en la parroquia de Nuestra Sra. de los Angeles, en el madrileño barrio de Cuatro Caminos, a las 9 de la mañana del citado día, hora temprana debido a lo denso de la agenda prevista para esta ocasión que fue oficiada por el P. Miguel -Angel Gómez, miembro del Consejo de la C.N.S.E. por la Federación Valenciana, de la que es Secretario, quien pronunció en el curso del acto religioso unas emotivas y sentidas pala-



Aspecto que ofrecía la Parroquia de Ntra. Sra. de los Angeles, de Madrid, en la Celebración de la Misa-Funeral por nuestro Fundador.

bras. Al mismo asistieron, junto a la viuda e hija del Sr. Marroquin otros familiares y amigos además de una muy nutrida representación de las 76 Asociaciones de Sordos y de sus Federaciones Regionales.

Finalizada la Misa, los miembros del Consejo de la C.N.S.E. se trasladaron a la sede social de la Entidad para tener su acostumbrada reunión previa a la Asamblea.



Los asistentes a la Asamblea, puestos en pie, guardan un minuto de silencio en memoria del Sr. Marroquin.

A primera hora de la tarde, en el Salón de Actos del INAS, como ya es habitual, tuvo lugar la Asamblea General con asistencia de 62 representantes de las Federaciones Regionales y Asociaciones miembros de la C.N.S.E.

A instancias del Presidente, se guardó un minuto de silencio en memoria del Sr. Marroquin, recuerdo que, desde su fallecimiento, ha sido la constante en cuantas actividades ha celebrado la Confederación desde agosto pasado, mes en que falleció.

Punto importante de esta Asamblea, una vez cumplido el plazo de 4 años para el que fue elegido el Consejo directivo actual, es la renovación del mismo. Candidato a la Presidencia es, una vez más el Sr. Pinedo, Presidente reiteradamente confirmado en su cargo desde que, en aquel 13 de enero de 1979 fuera elegido por vez primera.

Echando la vista atrás y situándonos en la Asamblea de aquella fecha, constatamos una continua renovación y afianzamiento de la confianza que, entonces, se depositó en él. No en vano, recordamos que en aquella ocasión el resultado de la votación fue el siguiente:

VOTOS AFIRMATIVOS: 43.

VOTOS NEGATIVOS: 1.

VOTOS EN BLANCO: 3.

VOTOS NULOS: 2.

Comparado este resultado con el de la Asamblea de este año 88, vemos que hay, además de mayor número de votos emitidos un afianzamiento en la confianza depositada en la persona del Sr. Pinedo, así como en la política realizada al frente de la Confederación.



Dos de los presidentes asistentes a la Asamblea, en el momento de depositar sus votos.

El resultado de la votación de la Asamblea del 9 de enero de este año, fue el siguiente.

VOTOS EMITIDOS: 62.

VOTOS AFIRMATIVOS: 58.

VOTOS NEGATIVOS: 1.

ABSTENCIONES: 3.

Para la Vicepresidencia, hubo dos candidatos: Dña. Pilar Pardo, que se presentaba a la reelección y D. Luis Utrero, hasta ahora Tesorero de la C.N.S.E. Ambos candidatos se sometieron a la votación de la Asamblea quien eligió, con un saldo de 32 votos, al Sr. Utrero. La Sra. Pardo obtuvo 28 votos. La Asamblea mostró su agradecimiento hacia la Sra. Pardo por la labor que ha desarrollado en los últimos cuatro años al tiempo que apuntaba la posibilidad de que en un futuro no lejano vuelva a ostentar una de las dos Vicepresidencias que se pretende implantar tras la renovación de los Estatutos de la Confederación, tarea ya emprendida y que se confirmará en breve con una nueva reunión extraordinaria de la misma.

Igualmente la Asamblea hizo patente su agrado por el acceso del Sr. Utrero al cargo de Vicepresidente por ser persona de reconocidos valores y capacidad para el cargo, además de por su juventud.

Como nuevos vocales del Consejo, fueron elegidos Dña. Fuensanta Montserrat, de Murcia, D. Luis Tejada, de Granada, y D. Juan Sánchez, de Almansa (Albacete).

La vacante dejada por Sr. Utrero en la Tesorería de la Confederación, fue cubierta por D. Florencio de los Santos, de Madrid. Todos ellos para un periodo de cuatro años.

Una vez más, la unión de los sordos españoles se puso de manifiesto y la Confederación sigue su andadura en continuo ascenso y con nuevas metas a alcanzar.



Los presidentes de las Federaciones Regionales y Asociaciones de la C.N.S.E. siguen con atención el desarrollo de la Asamblea.

J.A.B.

Juan Luis Marroquín

Hace ya unos meses que dejó de estar entre nosotros, pero queremos dedicarle unas líneas de recuerdo y homenaje. Juan Luis Marroquín dedicó casi toda su vida para trabajar en pro de los sordos. Durante años le vimos al frente de la Confederación Nacional de Sordos de España, que él había creado y alentado, con su iniciativa y entrega generosa. Fue un hombre de lucha. Inició trabajos con buenos frutos, con estupenda cosecha. Su labor será recordada por todos los sordos de España, los que le conocieron personalmente y aquellos otros que sólo sabían de él por su obra.

Llevado por su afán de crear un mundo mejor para los sordos, no ya en España, sino asimismo a niveles internacionales, contribuyó, con su quehacer, siempre generoso, a fundar la Federación Mundial de Sordos, con sede en Roma, y en actividad desde el año 1950.

Juan Luis Marroquín ha sido pieza básica, un fundamento de incalculable labor en toda obra que se relacionara con la vida social, cultural y humana de los sordos. Su falta se notará -se está notando ya-, sin lugar a dudas. Pero los que continúan al frente de la Confederación Nacional de Sordos, no tienen más que seguir sus pasos para que todo marche como este hombre, menudo de cuerpo y grande de humanidad, quería. Descanse en paz y en el recuerdo de todos los que le conocimos.

MINUSVAL DIC. 1987



MAS SOBRE PONCE DE LEON

Investigación realizada por D. Mervin D. Garretson (Secretario particular del Presidente de la Universidad Gallaudet, E.E.U.U.) sobre los métodos empleados en la Enseñanza del sordo por Fray Pedro Ponce de León.

El Sr. Mervin D. Garretson ha sido tan amable de compartir con nosotros sus investigaciones referentes a la metodología empleada por Ponce de León en la enseñanza del sordo, así como de darnos alguna bibliografía sobre ello.

Resumimos a continuación algunos aspectos que consideramos de interés fruto de sus investigaciones:

Según A. Valade Gabel, en su "Histoire de l'art d'apprendre aux sourds-muets la langue écrite et la langue parlée" (París, Delgrave, 1875), traducción del libro de Hervás y Panduro, 1795, el Abad Feyjóo y Montenegro descubrieron un documento, en los archivos de Oña, el 24 de agosto de 1578. Entre otras cosas, se desprendía del mismo que uno de los monjes de Oña escribió la vida de San Benedicto y, en ella, narraba algunos de los logros de Ponce de León, incluyendo la utilización que éste hacía de la comunicación manual para enseñar la palabra.

El médico real de esa época, un íntimo amigo de Ponce de León, contaba que Ponce usaba el dactilológico y los signos, así como la escritura para enseñar la palabra y que él, personalmente, observó su método.

C. Guyot y R.T. Guyot, en su "Liste Littéraire Philoco-

phe....ou catalogue d'étude de ce qui a été publié jusqu'à nos jours sur les sourds-muets", Groningen: J. Oomkens, 1842, ponen de manifiesto que M. Ramón de la Sagra visitó el Instituto de Sordos de Groningen el 8 de julio de 1838, donde mencionó que había encontrado en la biblioteca del monasterio de San Salvador, en Oña, el tratado original de trabajo de Pedro Ponce de León, que contenía la información mencionada anteriormente.

T. Hernández, en su "Discurso pronunciado en la apertura del Real Colegio de Sordomudos", Madrid: Sancha, 1814, comenta que Ponce de León usaba métodos manuales para enseñar la palabra.

El Sr. Garretson, finalmente, apunta que "si estos datos que se mencionan son verdaderos, Ponce de León no sólo sería el primer profesor de sordos del mundo, sino también el padre de la comunicación total!".

Nos gustaría conocer la opinión al respecto del Padre Antonio Eguiluz por considerarle una autoridad en la materia y le ofrecemos las páginas de "Faro del Silencio" para cualquier nota o comentario que desee compartir con nuestros lectores, agradeciéndole de antemano su colaboración.

XV CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LOGOPEDIA, FONIATRIA Y AUDIOLOGIA

Para los próximos días 23 a 26 de Junio del presente año, se va a celebrar en Sevilla el XV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Logopedia, Foniatria y Audiología.

En dicho Congreso se debatirán las siguientes ponencias:
DEFICIENCIA AUDITIVA, LOGOPEDIA Y ESCUELA.
DISCRIMINACION AUDITIVA.
FISURA PALATINA Y LABIO LEPORINO.

Para lo cual asistirán profesionales nacionales e internacionales para debatir dichos temas.

Para cualquier información dirigirse a la secretaria del congreso: Unidad de Foniatria y Logopedia, Avda. Dr. Fedriani S/N. Hospital Clínico (SEVILLA).

CONFERENCIA PARA ESTUDIANTES SORDOS EUROPEOS

La Escuela Bulmershe de Educación Superior, ubicada en Reading, localidad cercana a Londres (Inglaterra) se dispone a celebrar, del 6 al 8 de Julio próximos, una Conferencia Europea para Estudiantes Sordos.

Dicha Conferencia pretende descubrir la forma por la cual los estudiantes sordos han logrado alcanzar las metas que se propusieron, cuáles fueron las dificultades y obstáculos que encontraron en su camino y cómo lograron solucionarlos. También se pretende identificar las áreas problemáticas que todavía existen así como hacer algunas recomendaciones de cara a la elaboración de una política coordinada y un sistema de servicios de asesoramiento y apoyo a nivel europeo.

Esta Conferencia constituirá una de las escasas oportunidades que tenga el sordo y la persona con disminución auditiva para expresar su opinión en asuntos que le afectan de forma personal.

TRADUCCION DEL FOLLETO EXPLICATIVO DE LA CONFERENCIA

Invitación

Le invitamos a la Conferencia de Estudiantes sordos europeos para que comparta sus experiencias, intereses y necesidades con otras personas interesadas en el campo de la Enseñanza Superior.

¿A quién va dirigida la Conferencia?

La Conferencia está dirigida a los estudiantes sordos y con pérdida auditiva y a los jóvenes europeos y de otros países, profesores, investigadores, profesionales de la educación, representantes de organismos gubernamentales y a cualquier otra persona que esté interesado en la oportunidad de educación continuada para el sordo y la persona con pérdida auditiva.

Objetivos de la Conferencia

A) Desarrollo en Europa.

- B) Servicios de Apoyo efectivos.
- C) Programas efectivos a largo plazo.
- D) Derechos de los Estudiantes.
- E) Tecnología.
- F) Consorcio Europeo.

Programa de la Conferencia

El programa dará tanto a los sordos como a las personas con pérdidas auditivas una oportunidad para manifestar sus propias opiniones y para establecer y contribuir en la búsqueda de los mejores medios de educación para el sordo y el oyente de forma conjunta.

DIA UNO. Oportunidades en la Educación Superior y Educación continuada.

DIA DOS. Educación y Tecnología.

DIA TRES. Educación e Integración Social.

Los idiomas oficiales serán el Inglés y el Alemán.

Las celebraciones de carácter social de la conferencia incluirán una recepción con vino, una visita panorámica (Al Castillo de Windsor, etc), una representación artística y una fiesta de baile.

En caso de desear inscribirse a la Conferencia, ó recibir mayor información diríjase a la siguiente dirección:

Ms Evelyn Carter & Mr Craig Crowley, Conference Organisers.

European Deaf Students Can Conference 1988.

DEAF FAX TRUST

Bulmershe Collage of Higher Education.

Woodlands Avenue, Earley, Reading.

BERKSHIRE RG6 1HY

(England).

La conferencia tiene el apoyo del Bureau de Acción en Favor de las Personas con Minusvalía de la CEE.

JAEN ARRABAL

El pasado día 9 de Febrero se inauguró en la Galería "Quorum" una exposición del Pintor sordo Jaen Arrabal, Socio de Centro Altatorre de Sordos de Madrid.

DATOS BIOGRAFICOS

NOMBRE: GREGORIO JESÚS.

APELLIDO: JAÉN ARRABAL.

NATURAL DE: MADRID.

ESTUDIOS:

Escuela de Artes Decorativas de Madrid.

Fotografía Profesional, Centro de Estudios de la Imagen.

Diseño Gráfico, Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid.

PREMIOS:

Primer premio. Primer Concurso Nacional de Pintura Infantil y Juvenil, Fundación General Mediterránea "PROAS" Febrero 1975.

SEGUNDO PREMIO. Concurso Nacional de Pintura Juvenil primer Congreso de la A.N.S.E. Mayo 1976.

SEGUNDO PREMIO, Tercer Concurso Nacional de Pintura Juvenil, Fundación General Mediterránea "PROAS E INEE". Junio 1977.

PRIMER PREMIO, Sexto Concurso Nacional de Pintura Juvenil, Fundación General Mediterránea "PROAS" Junio 1980.

VIAJES DE ESTUDIOS:

HOG-KONG, LONDRES, MACAO, PEKIN, SHANGAI, TAIPEI, etcétera.

Mantiene amistad con los pintores chinos Hanmeilin Huaji, Lin Danzhai, Lin Shiau Yun y con el maestro de maestros Zhu Qui-Zhan's.



Uno de los cuadros de Jaén Arrabal.

La Galería de Arte ARTEX INC. de Hong-Kong, le compró un importante lote de obras. Mayo 1986.

EXPOSICIONES:

Exposición colectiva junto a Pilar Valencia, Gustavo Angel Lorca y Joan Junyer, este último afincado en Nueva York. Sala de Carte CAP-D'ULL de Lérida. Mayo 1984.

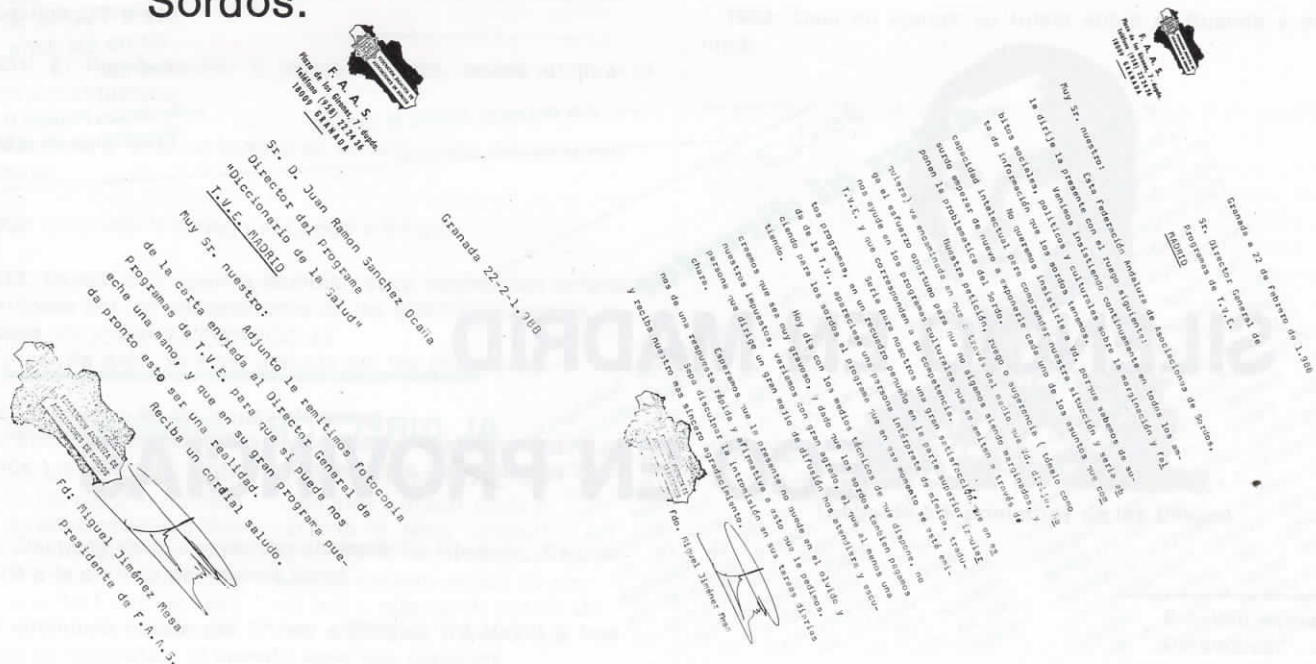
Exposición individual en el ART CENTRE de HONG-KONG. Abril 1987.

Exposición colectiva EL RASTRILLO, organizado por NUEVO FUTURO, Noviembre - Diciembre 1987. LA VAGUADA, Madrid.

Exposición colectiva MUESTRA NACIONAL DE ARTE ESPECIAL. Diciembre 1987. Sevilla.

Exposición individual, GALERIA QUORUM, Febrero 1988. Madrid.

Ante la creencia de que todo lo que hagamos ante TVE para los sordos, es poco, reproducimos aquí sendas cartas dirigidas a la mencionada TVE por la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos.



TVE, sorda para los sordos

LA RIOJA, 27 de febrero de 1988

Espanoles, pero a la luna de Vale

Señor director:

Una vez más, nuestro colectivo es considerado como de minusválidos de segundo orden por TVE empenada, sistemáticamente en ignorarnos salvo cuando conviene a sus propios fines.

Así, hace años se puso en antena un programa —«Hablamos»— a nosotros dedicado, sin consultarnos, sin aceptar

la simple descortesía y raya en la grosería.

Si se trata de enviar cartas a los sordos somos, presumiblemente, los primeros interesados, volvemos a lo mismo: se nos ignora por principio y toda carta nuestra solicitando información, debe ir directamente a las papeleras de TVE. El franqueo de cartas inútiles es una amibia f...

de diciembre por... citado... que las palabras Rey». Y nosotros, nos ignoró impidiendo la voluntad de... no pudimos...

Sordos, pero esp... una Constitución que, creíamos no... nuestro derecho a... comprendemos... curso es ya que... tos a ver las peli... (fácilmente... un sin oír), enric... así, culturalment...

cias sean dadas... enerosa atención... sola siga ignorar... dedica muchas... es a los sordos... ta, Dinamarca, ic... Suecia, Norueg... S aún más hora... Portugal emite... minutos (aunque... los niños)... el... a e, incluso, en... ilidades para los... países, y un lar... de datos que... que a TVE le tie... como así demu... imente,

EL DIRECTOR DE A B C

Madrid, 21 de enero de 1988

Sr. D. Félix-Jesús Pinedo Peydró
Presidente de la C.N.S.E.
Alcalá, 160 - 19 F
28028 Madrid

Mi querido amigo:

La carta que nos envía la he leído con la mayor atención y quiero agradecerle la amabilidad que ha tenido al enviarla a nuestro periódico.

Como todos los días se reciben más de un millar de cartas, tenemos un departamento especializado que selecciona las que considera más adecuadas para publicar en ABC. En esta selección se producen muchas veces errores, aunque hagamos un gran esfuerzo para acertar.

Su carta, que es muy interesante, no ha sido seleccionada en esta ocasión para nuestra sección de «Cartas al director».

Con mi agradecimiento por su interés, le envío un saludo muy afectuoso.

Luis María Anson

...mos que esperar hasta el día 26

Félix Jesús Pinedo P
(Presidente de la C



SILENCIO EN MADRID

ECO EN PROVINCIAS

EL CORREO ESPAÑOL-EL PUI

AL DIRECTOR

PARA SORDOS

Una vez más, nuestro colectivo es considerado como de minusválidos de segundo orden por TVE empenada, sistemáticamente en ignorarnos salvo cuando conviene a sus propios fines.

Así, hace años se puso en antena un programa —«Hablamos»— a nosotros dedicado, sin consultarnos, sin aceptar

Nos vemos obligados a denunciar el más curioso mini-programa emitido en torno a las seis de la tarde y con una duración de...

...a colación... Nochebuena... TVE misma... no hacemos... No ha... aco de cartas inútiles es una... le forma de ayudar a los in... sos del Estado, ¿no? Ello nos...

...cartas al director... 26 de diciembre... terminaba con estas palabras de vuestro R... do la mi...

"TVE SORDA PARA LOS SORDOS" SILENCIO EN MADRID, ECO EN PROVINCIAS

Desde mucho tiempo atrás, nuestra Confederación está empeñada en conseguir para los sordos españoles el reconocimiento del derecho que tenemos a la información a través de los medios de comunicación del Estado, en especial TV.E.

Prueba de ello, es la ya ingente cantidad de cartas reivindicativas que la C.N.S.E. ha dirigido a la Dirección Gral. de TV.E en los últimos años. Más exactamente, desde la misma fecha en que accedió a la Dirección General del Ente Público RTV.E D.Fernando Castedo. Revisando el archivo de nuestra Confederación, carpeta "TV.E", y repasando las cartas al entonces Director General del Ente vemos que los temas de aquel ayer son los mismos de hoy: subtitulación de los informativos y culturales, atención a los sordos por parte de TV.E...

Han pasado 8 años. A Castedo le sucedió Nasarre, a este, Robles Piquer a quien siguió Calviño que, tras su mandato, dio paso a la actual Directora General D^a. Pilar Miró. A lo largo de todo este tiempo, la C.N.S.E. hizo llegar a los respectivos directores generales el sentir unánime de los sordos españoles. Asimismo se celebraron (la primera en Madrid y provincias y la segunda solo en Madrid pero con presencia en ella de representantes de todas las Federaciones y Asociaciones existentes) dos manifestaciones convocadas por la Confederación. Reivindicación común en ellas, entre otras, "subtítulos en Televisión".

Hasta ahora...nada, salvo la desaparición del programa "HABLAMOS" sin explicación ni contrapartida alguna, a lo que siguió un total olvido y silencio hacia nosotros que llega hasta el presente.

En las postrimerías del pasado año 87 TV.E., en un alarde de paternalismo y sin consulta previa a los interesados (lo supimos en la mañana del primer día de emisión), adaptó para los sordos su espacio "Avance informativo" emitido en torno a las 6 de la tarde, de lunes a viernes, mediante la aparición en pantalla de dos locutoras que, una en oral y otra en mimica, hacen un resumen de las noticias. Dicho espacio, pesimamente planteado según el común sentir de los sordos, finalizaba cada día con las palabras "...más información en el Telediario 2ª edición", palabras que no se cumplen para nosotros por cuanto, exceptuados los encartes iniciales del telediario, -dos o tres escuetas líneas de texto como máximo-, el resto es un mudo bla bla bla sin sentido para nosotros. Todo esto, más la posibilidad de colaborar en la preparación de algunas páginas del teletexto (cosa muy frecuente en los contactos que mantienen las distintas TV de Europa con las respectivas Asociaciones Nacionales de Sordos), así como la petición de información sobre el decodificador (aparato a adaptar a los receptores de TV que carecen de él para la captación del Teletexto y del subtitulado de diferentes progra-

mas) han sido los temas de las cartas dirigidas, de continuo, al Ente Público, a la Dirección de Informativos, a la Dirección del Teletexto... La respuesta siempre fue la misma... "...escapa a nuestras posibilidades", "...lo pasamos al departamento de..." o, lo más frecuente, el silencio absoluto demostrativo de la política de marginación que en TV.E se sigue respecto a nosotros.

Ante ello, la C.N.S.E. decidió hacer llegar a los diarios de Madrid y a la agencia de noticias EFE, una "carta al director", -cuyo texto encontrará el lector en esta misma sección-, reflejando en ella la protesta de los sordos españoles por la reiterada actitud de TV.E.

Casi de inmediato, EFE, mediante uno de sus reporteros, se entrevistó con nuestro Presidente para recabar de él más amplia información. Y pasa un día, y otro y otro. Y una semana y otra. Al cabo, el diario "YA" inserta la carta (mutilada, eso sí) en su sección correspondiente. Y punto.

Días después se recibe una carta del director de "ABC" en la que nos dice que su periodico "...selecciona las cartas más adecuadas para publicar...su carta no ha sido seleccionada..." (pensamos nosotros si los problemas que afectan a un colectivo de población marginada debieran incluirse en un periodico "adecuado" que dirigiera, por ejemplo, la madre Teresa de Calcuta...). "EL PAIS" nos tiene ya acostumbrados a su desprecio pese a que en alguna contada ocasión, -y no en esta-, respondiera en términos parecidos a "no interesa". "DIARIO 16" no solo no publicó nada nunca enviado por la C.N.S.E. sino que tampoco acusa recibo de ello. Si se tratara de un simple anuncio para su sección de "masajes"...

Ante este silencio en la Prensa de la capital del Estado, nuestro Presidente cursó una circular a las Federaciones Regionales y Asociaciones que componen la Confederación adjuntandoles copia de la carta de la Prensa y explicandoles los motivos de la misma, pidiendoles que, de estar de acuerdo con el contenido, la hicieran llegar a la prensa de sus localidades, mandando a la C.N.S.E. el recorte del periodico en que se publicara.

La respuesta no se hizo esperar: nuestras Asociaciones, con un común sentir la hicieron llegar a la dirección de los periodicos de su capital, provincia o región. La acogida o rechazo que en ellos se diera a nuestra problematica, estaba al caer. Y no tardo en llegar: a nuestra Confederación empezaron a llegar cartas de nuestras Asociaciones conteniendo recortes de periodicos de distintos puntos: Cataluña, Andalucía, Rioja...

Los sordos españoles habían apoyado a su Confederación.

Ademas de la Prensa de provincias, tuvimos también el apoyo de la Federación de Comunicación, Espectaculos y

Oficios Varios del sindicato socialista UGT de Albacete, que nos mandó carta dirigida por su Secretario General a la Directora General de T.V.E en apoyo de nuestras reivindicaciones.

El eco que Madrid nos negó, España nos lo dio.

J.A.B



federación de
comunicación, espectáculos y
oficios varios

ADHERIDA A LA C.I.O.S.L., C.E.S. Y F.I.J.

Secretaría:

Albacete, 10/3/88

D^{ña} Pilar Miro
Directora T.V.E.

Estimada Sr^a:

Conocedores de las dificultades que tienen los cien mil sordomudos Españoles para entender el programa que se emite por las tardes sobre las 6 horas y con una duración de 5 minutos, cosa que ya de por sí demuestra el poco interés que tiene T.V.E. por este colectivo de minusválidos, que ni siquiera está a la altura de otros países que dedican horas a la semana a este colectivo de minusválidos.

La Federación de Comunicación y Espectáculos de Albacete entiende que se está violando el derecho a la información a la cual tenemos todos los Españoles.

Esta Federación conscientes de su sensibilidad solicita un planteamiento riguroso y serio en esta problemática. En definitiva los únicos que pueden transmitir el mensaje a este colectivo son los propios sordomudos.

Fdo.

Jose A. Pereiro Mato

Jose A. Pereiro Mato
Secretario General

Escrito que el Secretario General de la Federación de Comunicación, Espectáculos y Oficios Varios del Sindicato UGT de Albacete hizo llegar a Pilar Miró apoyando nuestras reivindicaciones.



CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS
DE ESPAÑA
(DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA)

Madrid, 13 de Enero de 1.988

TV.E, sorda para los sordos

Sr. Director:

Una vez más, nuestro colectivo es considerado como de minusválidos de segundo orden por una TV.E empeñada, sistemáticamente, en ignorarnos salvo cuando conviene a sus propios fines.

Así, hace años se puso en antena un programa -"HABLAMOS"- a nosotros dedicado, sin consultarnos, sin aceptar nuestras ofertas desinteresadas de colaboración y sin contar, -en sus principios-, para nada con nosotros. Dicho programa, naturalmente, desapareció cuando a TV.E le vino en gana.

Hoy, nos vemos obligados a denunciar el más curioso mini-programa jamás visto, sin pies ni cabeza, emitido en torno a las 6 de la tarde y con una duración de unos cinco minutos. Nos referimos al "Avance Telediario" del que, ni los propios sordos entendemos su planteamiento, forma de traducción mímica y presentación, objetivos y normas. Vámos: nada.

Sucesión de cartas dirigidas a los responsables de TV.E (Pilar Miró, Julio de Benito...) ofreciendo colaboración si, quizá, es un ensayo para el programa decente y serio que los sordos necesitamos a imitación de cuanto hay ya -en casi toda Europa, obtienen la llamada por respuesta, de forma que ya pasa de la simple descortesía y raya en la grosería.

Si se habla de teletextos, decodificadores, etc., en lo que los sordos somos, presumiblemente, los primeros interesados, volvemos a lo mismo: se nos ignora por principio y toda carta nuestra solicitando información, debe ir directamente a las papeleras de TV.E. El franqueo de cartas inútiles es una amable forma de ayudar a los ingresos del Estado, ¿no? Ello nos consuela.

Nuestra perplejidad es grande cuando el "humor negro" del aludido mini espacio actual, nos hace receptores de un... "en el próximo Telediario ampliamos la información..." a sabiendas de que unos cien mil sordos españoles, en el "próximo Telediario", se quedaran a la luna de Valencia, sin más mímicas ni ayudas que algún generoso subtítulo de dos palabras, que sólo amplían nuestra paciencia.

Abundando en el tema, traemos a colación el "Avance Telediario" del pasado día de Nochebuena en el que, en mímica, se nos anunció el mensaje de Navidad que S.M. el Rey dirigiría a los españoles esa misma noche, mensaje que TV.E se encargó de no hacernos llegar, -pudiendolo hacer-. No habiendo Prensa el día de Navidad, tuvimos que esperar hasta el día 26 de diciembre para conocer el texto del citado mensaje real que terminaba con estas palabras: "...aceptad en esta noche las palabras de vuestro Rey". Y nosotros, porque TV.E nos ignoró impidiendo la mismísima voluntad de nuestro Rey, no pudimos...

Sordos, pero españoles, con una Constitución que, ilusoriamente, creemos nos ampararía en nuestro derecho a la información, comprendemos que el único

recurso es ya que nos dediquemos a ver las películas de dibujos (fácilmente comprensibles aun sin oír), enriqueciendonos, así, culturalmente.

Gracias sean dadas a TV.E por su "generosa atención", aconsejándola siga ignorando que la BBC dedica muchas horas semanales a los sordos; Bélgica, Holanda, Dinamarca, idem, Finlandia, Suecia, Noruega, idem; la URSS aún más horas que las citadas; Portugal emite muchos más minutos (aunque dedicados a los niños)... el teletexto funciona e, incluso, emite noticias facilitadas para los sordos en otros países, y un larguísimo etcetera de datos que poseemos y que a TV.E le tienen sin cuidado, como así demuestra.

Atentamente

Félix-Jesús Pinedo Peydró
PRESIDENTE DE LA C.N.S.E.

MIEMBRO DEL BUREAU DE LA FEDERACION MUNDIAL DE SORDOS
MIEMBRO DEL EUROPEAN SECRETARIAT DE SORDOS DE LA C.E.

Texto de la carta que nuestro Presidente envió a la Prensa de Madrid y, posteriormente, con el apoyo de las Asociaciones y Federaciones Regionales, a los de toda España. Curiosamente, el párrafo 7º que hace referencia al mensaje de Navidad de S.M. el Rey, fue mutilado por el único periódico de Madrid que publicó la carta y por otros dos más, uno de Cataluña y otro de País Vasco.

RELACION DE PERIODICOS QUE PUBLICARON NUESTRA CARTA

TEXTO INTEGRO

"LA RIOJA", de Logroño.
"DIARIO DE TERRASSA".
"EL IDEAL GALLEGO", De La Coruña.
"EL DIA DE PALENCIA".
"DEIA", de Bilbao.
"EL CORREO ESPAÑOL-EL PUEBLO VASCO", de Bilbao.
"EL PERIODICO DE CATALUNYA" de Barcelona.
"DIARIO DE SABADELL".
"DIARIO DE BURGOS".
"DIARIO DE JEREZ".
"DIARIO MONTAÑES", de Santander.
"ALERTA", de Santander.
"DIARIO DE CUENCA".
"LA VERDAD", de Murcia.
"IDEAL", de Granada.

TEXTO MUTILADO

"EGIN" de San Sebastian.
"YA", de Madrid.
"LA VANGUARDIA", de Barcelona.

Además, en "LA VERDAD", de Albacete, apareció una breve reseña consecuencia de la protesta que presentaron los sordos albaceteños a la dirección del citado diario por la postura de la Prensa de Madrid.



A

B

BOLETIN DE PEDIDO

SIMBOLO INTERNACIONAL DE LA SORDERA

....., con domicilio en

calle

..... provincia

....., desea recibir

ejemplares del modelo

Precios:

Modelo A = 75 ptas.

Modelo B = 35 ptas.

Los pedidos deben ser dirigidos a: Confederación Nacional de Sordos de España

Alcalá, 160, 1.º F

28028 MADRID

ULTIMA HORA: Nuestra queja ha sido escuchada

Estando ya en máquina nuestra revista nos llega la noticia aparecida en el periodico "DEIA", de Bilbao en el sentido de que el parlamentario vasco por el PNV Iñaki Anasagasti formuló una pregunta a la directora general de RTVE. Pilar Miró acerca de la atención que presta la TV estatal a los sordos, reconociendo la directora general que era "escasa".

Nos congratulamos por la noticia, por el reconocimiento expreso de la directora general y, sobre todo y principalmente, por el hecho de que nuestra campaña ante la Prensa del Pais, dado el silencio patente de la de Madrid, alcanzó el eco deseado encontrando personas consensibilidad como es el caso del Diputado Vasco, Iñaki Anasagasti a quien, desde estas líneas queremos hacer llegar nuestro testimonio de gratitud.

Ahora sólo queda esperar a ver qué se hace en TV.E. para paliar esa "escasez", -marginación decimos nosotros-, informativa. La esperanza es firme, a falta sólo de verla cumplida.

En respuesta a una pregunta de Iñaki Anasagasti

Miró reconoce «escasa» atención al colectivo de sordos en RTVE

Pilar Miró, directora general de RTVE, compareció ayer ante la Comisión de Control del Parlamento y respondió a varias preguntas, entre las que se encontraba una de Iñaki Anasagasti (PNV) sobre la atención del Ente a la comunidad de los sordos del Estado, unos 100.000, próximamente.

Iñigo de Barrón
Madrid

Miró reconoció que la atención prestada era «escasa». Asimismo, reconoció que el programa «Los mar-

ginados» sobre el Frente Polisario se retiró «porque no era un momento oportuno», ya que se negociaba el tratado de pesca con Marruecos en esas fechas.

El diputado nacionalista Iñaki Anasagasti manifestó ante Pilar Miró la queja del colectivo de sordos «no de que se haga ese programa en cinco minutos con un avance de Telediario, sino que no se haya contado con ellos a la hora de plantear esa comunicación». Asimismo dijo que en Europa hay mayor sensibilidad hacia este colectivo y que se debía ampliar su presencia en el Ente.

Deia, 23-3-88

NOTA AL CIERRE

Estando ya este número en máquina, siguen llegando a nuestra redacción cartas de nuestras Asociaciones enviándonos recortes de los diferentes diarios locales en los que aparecio inserta nuestra carta. La relación anterior comprende cuantos la publicaron antes de cerrar este número.



INTEGRACION ESCOLAR

Por Lourdes Gómez Monterde
(Profesora de Educación Especial)

III

LOS PADRES Y LA INTEGRACION

Coincidiendo con el periodo de matriculación en la mayoría de las escuelas, vinieron a verme no hace mucho los padres de un niño sordo que ha de iniciar el próximo curso la escolaridad obligatoria. Como es lógico, querían lo mejor para su hijo y me preguntaron precisamente qué era "lo mejor".

Los padres de un niño sordo se ven sometidos, desde el mismo momento en que desubren la sordera, a una constante lluvia de informaciones y consejos siempre bienintencionados pero que por tan dispares contribuyen al desconcierto más que a la orientación. Médicos, parientes, amigos, conocidos y más adelante, psicólogos, logopedas... todos tienen algo que decir acerca del futuro de ese niño. Cualquier consejo, por utópico que se presente, será aceptado por los padres y con la misma facilidad lo dejarán de lado en cuanto se les plantee otro con mayor bagaje de esperanzas.

Ateniéndonos a la realidad, sólo dos opciones se abren ante los padres a la hora de encauzar la educación de su hijo: escuela especial o integración. La decisión les corresponde a ellos, es libre, garantizada por la Constitución pero... es también una decisión terriblemente condicionada. Veamos el proceso.

Los padres conocen ya el déficit que afecta a su hijo. Todavía consultarán algunos especialistas más (la esperanza es lo último que se pierde) pero empiezan a ser conscientes de que no hay curación sino educación. La sordera va a ser una característica más de su hijo, como ese hoyuelo en la barbilla o ese geniecillo que a veces se le despierta, y cuanto antes acepten y asuman este hecho, con mejores expectativas lo podrán superar. Esta primera toma de posición ante el problema va a ser fundamental. Hay padres que, inconscientemente, se niegan a afrontar la realidad. Ven a sus hijos como sordos antes que como niños y sabiendo que hay "colegios para sordos" no se plantean ya mayores disyuntivas. Para estos padres preocuparse por su hijo significa simplemente exigir a la escuela que se lo eduquen, que le enseñen a hablar, a leer y a escribir. Descargan así sobre la escuela una responsabilidad que por desconocimiento no se atreven a asumir.

Otras motivaciones pueden empujar también a los padres hacia el centro de educación especial: la proximidad de dicho centro a su lugar de residencia, el convencimiento de que el niño precisa una metodología especial que va a encontrar en la escuela ordinaria, la certeza de que no puede existir para su hijo otra posibilidad...

Si es la duda, la angustia, lo que prevalece en este primer momento, los padres pueden acudir a los Servicios de Valoración y Orientación Educativa dependientes del INSERSO (Centros de Atención a Disminuidos en Cataluña) o bien al Equipo de Asesoramiento Psicopedagógico de la zona. En principio estos organismos deberán efectuar una observación valoración del niño en todos aquellos aspectos que pueden incidir en su escolaridad y, en función de esta valoración, orientarán a los padres, informándoles de las posibilidades reales con las que pueden contar. No es tan sencillo ni infalible el sistema, entre otras razones porque:

1.- Suele ocurrir que muchos de esos equipos multiprofesionales encargados de esta función carecen del personal especializado necesario para llevarlo a cabo. Están formados por psicólogos, pedagogos, asistentes sociales... excelentes profesionales pero que posiblemente no conocen la sordera sino en teoría. Su informe valorativo puede presentar, pues, interpretaciones no del todo válidas.

2.- Las dificultades de lenguaje que conlleva la sordera impiden o dificultan seriamente la aplicación de determinadas pruebas de valoración y diagnóstico empleadas habitualmente. Es difícil establecer en estas condiciones las posibilidades intelectuales y cognoscitivas del niño para, basándonos en ellas decidir la forma de escolarización más adecuada. Se deberán entonces recurrir a parámetros más subjetivos y variables como pueden ser el nivel de sociabilidad del niño, su capacidad de comunicación espontánea, la actitud colaboradora o no de los padres...

3.- Las directrices oficiales actuales respecto a la escolarización de los deficientes (Ley de Integración Social de los Minusválidos de Abril 1982, Decreto de Ordenación de la Educación Especial de 6 de Marzo de 1985) inciden especialmente en promover la escolarización en los centros ordinarios "siempre que sea posible", considerando la educación en centros específicos como solución en últimas instancias.

Se quiera o no, este marco ideológico oficial influye bastante a la hora de realizar una valoración objetiva de las posibilidades del niño, con la dificultad añadida de que no se especifica en qué consiste ese "siempre que sea posible". Aunque algunas Disposiciones posteriores han intentado aclarar este punto en función de la gravedad de la pérdida auditiva, en la práctica podemos encontrar casos con pérdidas bastante importantes que responden al sistema de integración y casos con pérdida auditiva ligeras que deben ser encaminadas hacia la escuela especial.

Son tantos los factores que confluyen en la sordera (edad de aparición, nivel de inteligencia, entorno familiar, nivel socio-económico...) que, en una interpretación muy al pie de la letra de las mencionadas directrices oficiales, se suele recurrir al criterio simplista de: "si la mayoría de los factores son positivos, integración. Si la mayoría son negativos, escuela especial".

4.- No son muy abundantes las escuelas especiales para sordos (y por desgracia la tendencia va en descenso) por lo que plantear la escolarización en ellas supone en la mayoría de los casos unos gastos de desplazamiento importantes. ¿Quién se hace cargo de ello? Algunas becas y ayudas pueden ayudar a cubrirlos pero no es fácil conseguirlas y a veces no cubren el total necesario.

Esta circunstancia, bastante frecuente por cierto, constituye también un condicionamiento. Algunos niños que por sus propias limitaciones o por la ausencia de recursos materiales y/o personales en su zona harían aconsejable la escolarización especial, están asistiendo a la escuela ordinaria de su barrio, están en integración, sólo porque los padres no

pueden o no quieren someter al niño al desplazamiento diario o internamiento.

5.- A la inversa, también es frecuente que, por decidida resolución de los padres o porque el informe del equipo de valoración es francamente favorable, se perfile la integración como la opción más válida pero no existan en la zona los recursos imprescindibles para llevarla a cabo (profesor de apoyo, logopeda, formación y asesoramiento del profesorado ordinario...).

En este caso los padres se ven virtualmente obligados a renunciar a la integración (si no lo suficientemente conscientes de que una integración sin recursos es una arriesgada aventura que nadie les va a garantizar) o a aportar ellos mismos, personal o económicamente, los recursos necesarios.

Pues bien, los padres cuentan ahora con un informe psicopedagógico del que posiblemente no entiendan gran cosa pero por el que sienten un gran respeto: lo ha hecho gente que "sabe". Muchas veces me pregunto si cuando redactamos un informe nos dirigimos realmente a los padres o lo hacemos para nuestro propio lucimiento. Tecnicismos, clasificaciones, definiciones, poco o nada les dicen a los atribulados progenitores. Creo que de esta manera les estamos invitando casi a que dejen la decisión en nuestras manos, cosa que, por otra parte, constituye para ellos un alivio. No debería ser así. Los padres, como primeros implicados en la educación de sus hijos tienen que exigir una información clara, imparcial y completa. Comprendo que tenemos tanto miedo a equivocarnos que preferimos que sean otros quienes decidan. Comprendo que alegando su ignorancia los padres den por buena cualquier cosa, pero me duele que padres como los que cité al principio de este artículo me digan: "nosotros, lo que tú digas".

El informe acostumbra a ir acompañado de una dirección concreta: "La mejor escuela para su hijo es tal". Desde luego que no todos los padres aceptan a ojos cerrados la orienta-

ción del equipo de valoración. Si ésta es indicadora de la escuela especial no suelen presentarse muchas dudas, antes bien la mayoría de los padres lo encuentra lógico y aunque hubieran abrigado "la secreta esperanza" de que su hijo pudiera asistir a la escuela ordinaria (equivoco sinónimo de "menos sordo", "más normal", "más igual que todos") rápidamente se prestan a desecharla con un "ya lo sabía yo".

Si la orientación aconseja la integración en la escuela ordinaria, las reacciones son ya más complejas. Citando una vez más la tan mencionada falta de información que les aqueja, para la mayoría de los padres la integración supone que su hijo no es tan "diferente" como pensaban y que por lo tanto puede ir a la escuela normal sin ningún problema. Constituye este hecho un alivio para su frustración, sentimiento de culpabilidad, su angustia.

No ignoran que pueden encontrar dificultades, rechazos, incomprensión, pero saben también que hay una legislación que les apoya y están dispuestos a defender con uñas y dientes si es preciso esa pretendida "normalización" que la integración les ofrece.

No generalicemos. Me he encontrado también padres que no entienden como les pueden aconsejar que lleven a su hijo sordo a la escuela ordinaria. Tienen otros hijos o conocen a otros niños y saben que su pequeño sordo no aprende de la misma forma ni al mismo ritmo que los demás y no les cuesta mucho deducir que un profesor normal no va a poder dedicarle toda la atención que necesita. No obstante, a no ser que estén firmemente convencidos harán "lo que tú digas".

Sería ideal que los padres pudieran tener siempre a su disposición una información objetiva y suficiente para permitirles decidir por ellos mismos, sin verse obligados por las circunstancias. Una información sincera y abierta. Quizás lo intente en un próximo artículo. El futuro de un niño sordo empieza por ahí y vale la pena el esfuerzo. seguro que sí.

CONTINUARA

BOLETIN DE SUSCRIPCION



FARO DEL SILENCIO

Sres.:

Ruego me consideren suscriptor de la revista FARO DEL SILENCIO por un período de:

☐ Un año.

Abonando la cantidad de:

☐ Pts. 2.200 un año.

☐ US\$ 25 un año.

Señale con una X en
los recuadros elegidos.

Mediante ☐ Giro postal. ☐ Talón nominativo. ☐ Reembolso.

Nombre y apellidos

Calle o Plaza Núm. Piso

Ciudad Provincia

País

Profesión ☐ Sordo ☐ Oyente

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS
DE ESPAÑA

ALCALA, 160, 1.º F

28028 MADRID

Habla el médico

Rafael
Ramírez
Camacho



ARMA DE DOBLE FILO: LOS OTOTOXICOS

Con el advenimiento de la moderna farmacología, se han conseguido victorias impensables en otro tiempo, en la lucha contra la enfermedad. Males que antiguamente devastaban a la Humanidad, han sido reducidos a proporciones razonables. Este hecho nos ha dado una falsa ilusión positivista sobre las capacidades de los tratamientos médicos y quirúrgicos, que no es el momento de comentar.

Sí quisiera referirme en nuestra charla de hoy al hecho de que cada medicamento encierra una doble actividad. Por una parte, aquella claramente beneficiosa para la que ha sido diseñado a través de una investigación profunda; por otra, lo que en el argot sanitario se conoce como "efectos secundarios", es decir, resultados negativos derivados de su uso. Lógicamente, para que la Sanidad adopte un producto, la proporción entre **EFFECTOS DESEADOS Y EFFECTOS SECUNDARIOS** ha de ser claramente positiva a favor de los primeros.

En nuestro caso, la preocupación fundamental reside en aquellos medicamentos, que, además de colaborar en la resolución de cualquier enfermedad, pueden dañar al oído interno. Tal vez alguno de vosotros que me leéis sufre de las consecuencias de este hecho.

Recordad la dramática afectación de la tuberculosis hasta el descubrimiento de la estreptomina que salvó tantas vidas, ...pero dejó sordas a demasiadas personas.

Generalmente, la persona afectada por una lesión de oído interno a consecuencia de cualquier medicamento, suele empezar con un intenso ruido de oídos (acúfeno) que interfiere con su audición. La mayor parte de las veces se acompaña de pérdida auditiva de grado variable, que puede ser transitoria o permanente. A veces, se nota el ruido o la pérdida de audición nada más comenzarle a ser administrado el medicamento; en otros casos, el síntoma puede aparecer horas, días, e incluso meses después de haberlo suspendido.

Determinados fármacos muestran una especial afinidad por el sistema vestibular, cuya lesión se manifiesta con vértigos, sáculos o acompañados de pérdida de audición.

Lamentablemente, al haberse producido una intoxicación de las células ciliadas del oído interno, vuestro otólogo no va a disponer de tratamientos médicos o quirúrgicos efectivos que solucionen los casos graves. ¿Qué hacer, pues, para prevenir la afectación del oído por sustancias ototóxicas?

Quisiera daros algunos consejos:

- 1º Evitar **siempre** la automedicación.
- 2º Exponer a cualquier médico que os atienda vuestra limitación auditiva.
- 3º Recordad a vuestro médico la lista de productos ototóxicos que siempre lleváis con vosotros.
- 4º Vuestro médico valorará cuidadosamente los beneficios a obtener en comparación con los problemas que se puedan derivar de su uso, ya que, afortunadamente, los efectos secundarios no son obligados.

De este modo, podremos utilizar los formidables recursos terapéuticos que la ciencia nos facilita evitando enfermedades inducidas por estos medicamentos.

OTOTOXICOS MAS COMUNMENTE DESCRITOS

Estreptomina.
Dihidroestreptomina.
Neomicina.
Gentamicina.
Kanamicina.
Tobradistina.
Amikacina.
Gisomicina.
Minocilina.
Netilmicina.
Furosemda.

Acido etacrinico.
Bumetanida.
Acetazolamida.
Manitol.
Salicilatos (Aspirinas y similares).
Quinina.
Cloroquina.
Acido mefenámico.
Beomicina.
Mostaza nitrogenada.
Cis-Platino.



GACETA DEL SORDO

ORGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA

Damos noticia de los programas que han llegado a nuestra Redacción: X Aniversario de la Asociación de Sordos de Motril (Granada) y Bodas de Plata de la Asociación de Sordos de León. Como siempre esperamos poder dar mayor información de los actos celebrados por dichas Asociaciones.

También informamos de la llegada de la "Memoria de Actividades" (1982-1987) de la Agrupación de Sordomudos de la Garrotxa. Olot (Gerona).

ACCION CATOLICA DE SORDOS DE MADRID



Actividades realizadas por la Acción Católica de Sordos de Madrid dentro del programa de invierno.

Diciembre.

Nuestras socias Isabel Calatrava y Margarita López, participaron en el Festival Nacional de la Canción y Poesía Silenciosa celebrado el día 5 de Diciembre en Albacete. La última recibió el premio al mejor autor de poesía.

El día 8 de la Inmaculada Concepción, se dió una fiesta homenaje a los socios de la tercera edad, con una pequeña merienda.

El día 31 se celebró la tradicional fiesta de Nochevieja con cotillón. Se hizo un concurso de disfraces así como diferentes juegos con los regalos correspondientes.





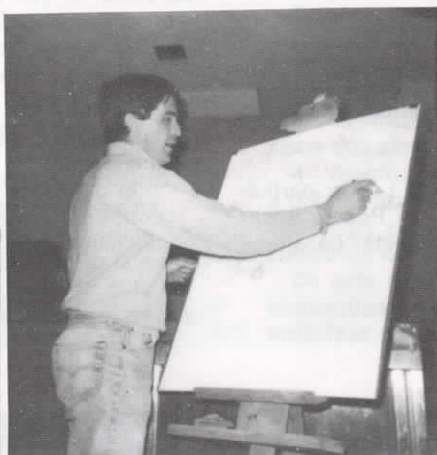
Enero.

El día 5 se organizó una cena de Reyes, a la que siguieron concursos y regalos. Al día siguiente, los Reyes Magos repartieron juguetes a los hijos de nuestros asociados.

El día 17, hubo una conferencia a cargo del P. Agustín Yanes que fue seguida muy vivamente por un gran número de socios.

El día 24 se disputó un encuentro de fútbol sala femenino entre solteras y casadas de nuestra Asociación el encuentro se celebró en el Instituto Profesional de Sordos "Ponce de León", ganando las solteras por 5 tantos a 0.

El día 27 recibimos la visita de un grupo de alumnos de las clases de mímica impartidas por la CNSE D. Jesús Ayerra y la Srta. Asunción Mancebo, como monitores acompañaban al grupo.



Febrero.

El día 6 se dio una conferencia sobre drogadicción a cargo de una persona que sufrió este problema ahora ya superado.

Los días 7 y 14 se hicieron sendos concursos de disfraces celebrando el Carnaval. El primer día se dedicó a los niños y el segundo a los adultos y al reparto de premios.

El día 20 hubo un concurso de torrijas y buñuelos.

Y para terminar, mencionar que el día 27, D. Félix-Jesús Pinedo, Presidente de la CNSE dio una conferencia sobre la Comunidad Europea.



ASOCIACION DE SORDOS RIOJANOS

Las actividades que desarrollamos en nuestra Asociación, son a nivel cultural y recreativo. El teatro y las visitas culturales forman gran parte de nuestro tiempo, en la que también se imparten deportes, charlas, coloquios y actividades recreativas.

El día 7 del pasado mes de Febrero fuimos a Valladolid a celebrar la VI Conferencia de la Federación Regional de Asociaciones de Sordos de Castilla-León-La Rioja en que con todo orgullo nuestra Presidenta Alicia enlaza nuestros colores en la nueva bandera regional. En la que al final todas las Asociaciones representadas celebraran esta fiesta con Teatro, Mimo, Canciones....

Delegado de Cultura



El momento más emocionante para los sordos riojanos fué la entrega de una rosa a Pilar Pardo, Madrina de la nueva Bandera Regional.



Escena de la obra "La Escuela" interpretada con cuidado y mucho tiempo de preparación, dando resultados muy positivos y un gran éxito que agradó a todos.



En los viajes culturales no podía faltar la visita a la hermosa Segovia que nos impresionó por su belleza histórica. He aquí a nuestros amigos posando en esta foto junto al Acueducto.



Una de las actividades que se llevan a cabo en la Asociación.



AGRUPACION DE SORDOS DE ZARAGOZA

IX CONCURSO CULTURAL:

El pasado día 9 de enero, dio comienzo el IX Concurso Cultural, que año tras año se viene organizando en nuestra Agrupación.

Este concurso, está dividido en un total de 10 jornadas. La primera comenzó con fecha 9 de enero, y concluirá el día 30 de abril.

La organización de esta edición, es la siguiente:

Coordinador: Jorge Ibarz Jordán.

Secretaria: M^a Isabel Revilla Villanueva.

Puntuaciones y cronómetros: M^a Carmen González Díez.

Ayudante: Víctor Andréu Gormaz.

Juegos recreativos masculinos: Andrés Barrera Barrera.

Juegos recreativos femeninos: M^a Luz Sainz Galán.

Los participantes se han dividido en cuatro equipos, que en esta ocasión, llevan los siguientes nombres: "El País", "Día 16", "Heraldo de Aragón", y "El Día".

Sus delegados son los cuatro participantes más jóvenes en el concurso del total de 52 concursantes, sus nombres son: Santiago Contel, Luis Ester, Juan A. Hernando y Jesús C. Laiglesia, respectivamente.



Componentes de la Organización del IX Concurso Cultural. En el Centro, Jorge Ibarz, coordinador del Concurso.



Momento de una de las jornadas del Concurso Cultural. En la imagen los participantes, divididos en equipos.

Las actividades con que cuenta el concurso son las siguientes:

Cultura general: con los temas siguientes: Historia de España, Geografía, Espectáculos, Arte y Literatura, Matemáticas, Lenguaje, Ciencias y Naturaleza, Religión, Historia Universal y Deportes (10 preguntas por jornada con un tema determinado de los antes citados).

Pasatiempos: (3 pasatiempos por jornada).

Contra-reloj: (1 contra-reloj por jornada).

¿Conoce usted su ciudad, Zaragoza? (3 fotografías por jornada).

Juegos recreativos masculinos (damas, dominó, escoba, y guñote).

Juegos recreativos femeninos (seises, parchís, poker y rabino).

También se tiene previsto hacer una jornada campestre, en la que se harán diversos juegos, para un domingo del mes de mayo, aunque todavía no se ha concretado la fecha con exactitud.

FIESTA PATRONAL "SAN FRANCISCO DE SALES"

La Fiesta Patronal de "San Francisco de Sales" comenzó el día 16 de enero, y finalizó el día 2 de febrero, incluyendo en el programa de fiestas una serie de actividades variadas.

Sábado, día 16 de enero.

Dio comienzo el torneo de Juegos Recreativos. Su responsable fue nuestro asociado D. Andres Barrera Barrera, y las modalidades en esta actividad fueron las siguientes: Billar, Guiñote, Escoba, Seises, Damas y Ajedrez.

Seguidamente, y a las 21,00 horas, se dio una charla con el tema "Confirmación".

Sábado, día 23 de enero:

A las 19,00 horas, comenzó la 3ª Jornada del Concurso Cultural, con el tema de "Espectáculos".

A las 23,00 horas, se proyectó el video filmado con motivo de la celebración de las "Jornadas de Integración del Sordo", durante los días del 26 de septiembre al 4 de octubre de 1987

Viernes, día 29 de enero.

A las 20,00 horas, invitación a todos los asociados a tomar un aperitivo del típico roscón de "San Valero". Festividad esta, que tan sólo se celebra en Zaragoza capital.

Sábado, día 30 de enero.

A las 17,00 horas, partido de Fútbol-Sala correspondiente a la competición de Copa Provincial entre el equipo "Enrique Coca" de 2ª división, y nuestra Agrupación Deportiva (A.D. S.Z.) de 3ª división.



Los participantes en el Concurso de Palillos, organizado por la Sección de Juventud, realizando sus trabajos.

PARTIDO AMISTOSO DE FUTBOL PARA VETERANOS:

El pasado día 6 de diciembre, la Asociación de Sordos de Navarra, nos invitó a disputar un partido de fútbol para los más veteranos, con más de 30 años. El viaje lo realizamos ese mismo día, ida y vuelta.

El partido fue de carácter amistoso, y ganamos nosotros por 5 a 1.

GRAN SHOW:

El pasado día 12 de diciembre, nuestro asociado D. Félix Sanmartín Zurita, organizó un "Gran Show", con un montón de actividades divertidas y muchos premios y regalos.

Hubo desde el concurso de 1, 2, 3... responda otra vez, hasta gran variedad de juegos muy amenos, pasando por canción interpretada en mímica, bailes efectuados por asociados, representación de mimo e imitación de "Charlot".

Al lado del responsable de esto, hubo unas azafatas que colaborarán estrechamente con él, durante el transcurso del Show. Intercalando en concurso y actuación, hubo una serie de preguntas de tipo cultural, premiadas cuando las respuestas eran correctas.

El resultado fue favorable por 5 a 1 a favor del equipo "Enrique Coca".

A las 19,00 horas, concurso de palillos para los componentes de la Sección Juventud. Participaron un total de 12 jóvenes, menores de 21 años. Los ganadores de este concurso fueron:

1º David Contel.

2º Alfonso López.

A las 21,00 horas, Cena de Hermandad en el Restaurante "Mesón Campo del Toro", con la asistencia de numerosos asociados. Al final de la cena, se afectuó un sorteo de regalos entre los asistentes a la misma.

Domingo, día 31 de enero.

A las 20,00 horas, entrega de los trofeos del Torneo de Juegos Recreativos que dio comienzo el día 16 de enero.

Martes, día 31 de enero.

A las 20,00 horas, entrega de los trofeos del Torneo de Juegos Recreativos que dio comienzo el día 16 de enero.

Martes, día 2 de febrero.

Homenaje a Juan - Martín Pablo Bonet, en su pueblo natal de la provincia de Zaragoza, Torres de Berrellén. Asistieron al acto, en representación de la Junta Directiva de nuestra Agrupación, el Presidente D. Juan-Carlos Cebrián Peralta, y un vocal, D. Leonardo Galán Cebrián, colocando al pie de una estatua, levantada en su honor, un ramo de flores.



Los participantes premiados en el Torneo de Juegos Recreativos de la Festividad de "S. Francisco de Sales".



Momento de la celebración del "Gran Show", en la que un asociado hace una pregunta de tipo cultural a los concursantes.



AGRUPACION DE SORDOS DE LA CORUÑA

ACTIVIDADES DEL PRIMER ANIVERSARIO DEL CIRCULO SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL DE SORDOS DE LA CORUÑA

Damos una información gráfica de los mismos, con pies informando de la variedad de los actos



La nueva bandera del Círculo Social, Deportivo y Cultural de Sordos de La Coruña, junto a ella los socios que la confeccionaron.



Las jugadoras de nuestro equipo consiguieron el 2.º premio del Campeonato de baloncesto femenino de Sordos de Galicia organizado por la FAXPG.



Visita a la Casa de las Ciencias.



Partido de fútbol femenino entre la Sociedad Comarcal de Sordos de Santiago de Compostela y el Círculo, resultando ganador el equipo de Santiago.



Nuestro equipo de fútbol momentos antes del encuentro contra Santiago.



Un momento de la entrega de Trofeos. Carlos Bello.

ASOCIACION DE SORDOS DE BASAURI



ASAMBLEA DE LA FASPV-N

El día 31 de Enero y tras la visita de los presidentes de las distintas asociaciones vasco-navarras al Excmo. Sr. Alcalde de Basauri, D. Carlos Berrocal, se celebró la Asamblea de la Federación de Asociaciones de Sordos del País Vasco-Navarro, en la que destacamos la presencia, entre otros, de D. Félix-Jesús Pinedo, Presidente de la CNSE: Y D. Angel Martínez, Director General de Relaciones Institucionales y Coordinación del departamento de Bienestar Social de la Excma. Diputación de Vizcaya.



ACCION CATOLICA DE SORDOS DE VALLADOLID

La Navidad llegó como todos los años, a la A.C. Se programaron diversas actividades culturales realizadas por distintos grupos de socios que quisieron, con su apoyo, dar mayor realce a estas fiestas navideñas. Hubo también sorteo de 4 cestas de Navidad realizados por los grupos participantes en el super concurso STAR, 87.

Los regalos a nuestros socios mayores tampoco podían faltar ni tampoco la visita de los Reyes Magos el día 6 para repartir regalos a los hijos de socios menores de 8 años.

El día de Nochevieja se celebró con asistencia masiva de socios, destacando el concurso de disfraces, así como las actividades recreativas que nos hicieron despedir 1987 y recibir 1988 con la alegría y animación que caracteriza a esta A.C.

Y ya una vez finalizadas dichas fiestas celebramos nuestra Asamblea General Ordinaria de Socios quedando constituida la nueva Junta Directiva de nuestra Asociación bajo la Presidencia de D^a M^a del Pilar Pardo García.



"Agencia Matrimonial" es el título de esta escena de la obra teatral realizada el día de Navidad.



Una joven asociada interpretando una canción de Navidad.



Alguno de los premiados en el concurso de disfraces del día de Nochevieja.



En la Asamblea General de Socios la Secretaria lee el Acta anterior.



Y, después de la Asamblea, la nueva Junta Directiva sonríe al nuevo año de trabajo.



CASA DEL SORDOMUDO DE BARCELONA

Muestra gráfica de algunas de las actividades celebradas durante los pasados meses por nuestra Asociación.

Todos los actos culturales fueron organizados y dirigidos por nuestro delegado cultural D. Eladio Perales.



"Los pastorcillos" de la obra de teatro "L'Estrella de Nadal Els Pastorets" que tuvo lugar el día 27 de diciembre con motivo de las fiestas navideñas.



En la cúpula del observatorio donde se halla el catalejo con el que se observan las estrellas.



Visita al observatorio Fabra de Barcelona. Centro de Estudios del Universo.



Por JOTACEPE

BREVE HISTORIA (III): BELGICA 2.^a parte

1714: Por los tratados de Utrecht y Rastadt, que ponen fin a la guerra de Sucesión española, Bélgica es cedida por España a Austria.

1789: La política de José II de Austria provoca la revolución brabantona. Después de su triunfo sobre el ejército imperial, los revolucionarios reúnen los Estados Generales en Bruselas, que proclama los "Estados Belgas Unidos".

1790: Pero vuelve a quedar restablecido el régimen imperial austriaco.

1794 a 1814: Las conquistas revolucionarias napoleónicas hacen de Bélgica una provincia de Francia.

1815 a 1830: Por los acuerdos del Congreso de Viena después de la derrota de Napoleón en Waterloo, Bélgica pasa a formar parte del reino de los Países Bajos (Holanda).

1830: Con motivo de una representación de la ópera de Auber, "La Mula de Portici", en el teatro de la Moneda de Bruselas, estalla la revolución en Bélgica (25 de Agosto), contra Guillermo I, rey de los Países Bajos (Holanda). Un gobierno provisional proclama (4 de Octubre) la independencia del país y el Congreso Nacional, declara que "Bélgica sería una monarquía hereditaria y parlamentaria, con responsabilidad ministerial". El Congreso ofrece la corona al príncipe Leopoldo de Sajonia Coburgo.

1831: El Rey Leopoldo I, (vease la foto), presta el juramento constitucional.

1863: Pasa a tener un puesto en la vanguardia del progreso industrial.

1908: Leopoldo II entrega el Congo a Bélgica.

1914: Estalla la 1.^a guerra mundial, cuya neutralidad estaría garantizada por las declaraciones de las grandes potencias de la época.

A pesar de todo, va a ser atacada por los prusianos.

1918: Liberación de las tropas alemanas.

La Sociedad de Naciones le confía un mandato sobre el Ruanda y el Burundi, antiguas posesiones alemanas de África.

1936: Después de la ocupación alemana de Renania, Bélgica retorna a la política de "manos libres".

1940: Alemania invade por 2.^a vez a Bélgica (10-Mayo) y tras 18 días de combates, el ejército tiene que capitular.

El rey Leopoldo III es prisionero del enemigo, mientras que el Gobierno se refugia en Londres, manteniendo su autoridad sobre el Congo.

1944: Liberación (Septiembre) del ejército nazi.

Creación de BENELUX, la unión aduanera que establece un nexo económico entre Bélgica, Holanda, y Luxemburgo.

1945 a 1951: Crisis dinástica por la oposición existente, al regreso de Leopoldo III.

1949: Es miembro de la OTAN.

1951: Leopoldo III se ve obligado a abdicar en favor de su hijo (el quinto rey de los belgas), con el nombre de Balduino I, al actual rey.

1957: Firma con 5 países el tratado de Roma, creando la Comunidad Económica Europea.

1958: Celebración de la Exposición Internacional de Bruselas, con el ya conocidísimo símbolo del Átomo.

1960: Concesión de independencia al Congo (actualmente Zaire). La celebración de la boda de Balduino I con la española Fabiola de Mora y Aragon (16 - Septiembre).

1962: Deja de ejercer su tutela sobre el Ruanda y el Burundi.



Leopoldo I el primer rey de los Belgas.

Próximo número:
Dinamarca.

RECORTES DE PRENSA

El primer ministro holandés dijo que España es "el único país serio de la CE".

El País 14 Febrero de 1988



España exigirá en breve el visado a ciudadanos de Marruecos, siguiendo la decisión de la CE. Ceuta y Melilla quedarán exentas y se establecerá un régimen de frontalía.

El País 14 de Febrero 1988



La CE estima que España será el país comunitario que más crezca en 1988

Las previsiones de la Comisión cifran el aumento del PIB en el 3,25 %

El País 17 de Febrero 1988

El acuerdo sobre pesca de la C.E. y Marruecos reduce la flota hispano-portuguesa.

Los barcos españoles, parados desde finales de año, podrán volver al caladero norteafricano.

El País 26 de febrero de 1988



España está dispuesta a construir Europa.
Fernando Ballester, director general de Coordinación Técnica comunitaria.

"Comunidad Europea" Nov.-Dic. 1987



DEPORTES: "JUEGOS DE LA COMUNIDAD EUROPEA" PARA 1989.

Los primeros "juegos de la Comunidad Europea" se celebrarán del 21 de abril al 1 de mayo de 1989. Serán patrocinados por la Comisión Europea que ha aportado una contribución decisiva al lanzamiento del proyecto.

Estos juegos serán muy europeos y no solamente olímpicos, ya que incluirán 24 disciplinas deportivas diferentes, varias de las cuales todavía son poco conocidas para el gran público. Tendrán lugar en 24 ciudades repartidas en los doce países miembros de la Comunidad.

Los juegos de la Comunidad se distinguirán de los tradicionales juegos olímpicos por otros rasgos originales: se hará más hincapié en las actuaciones por equipos que en las realizaciones individuales; se reservará un lugar muy importante a los atletas; y por último, el dinero obtenido en estos juegos se donará a una fundación encargada de la promoción del deporte juvenil. Los Juegos de la Comunidad no serán financiados, ni siquiera parcialmente, con cargo al presupuesto europeo; se encargarán de su financiación empresas privadas.

"Comunidad Europea" Nov - Dic - 87

CULTURA: BERLIN, CIUDAD EUROPEA DE LA CULTURA EN 1988



Presentado en Bruselas el programa de las manifestaciones.

Berlín, que celebra este año su 750 aniversario, será en 1988 la ciudad europea de la cultura. La gran ciudad del Spree está acostumbrada a las citas históricas y culturales y basta con el nombre de Federico el Grande para recordar su importancia tanto en un ámbito como en el otro. La cultura y el arte moderno deben mucho a Berlín. Es, pues, del todo lógico que el programa presentado en Bruselas haga hincapié en esta tradición.

"Comunidad Europea" Nov - Dic - 87

SOLEDAD GALLEGO, ESPAÑOLA GANA EL PREMIO MUJER EUROPEA 1987

Soledad Gallego Díaz, directora adjunta del periódico "El País", ganó la elección de candidata de España el premio Mujer Europea 1987.

La otra finalista fue la conocida soprano catalana Montserrat Caballé que obtuvo 4 votos del jurado mientras que la ganadora recibió 7.

El Premio Mujer Europea 1987 es una iniciativa de la Unión Europea Federalista, de cuya organización se encarga en España la Unión de Mujeres por Europa. Cada país miembro de la CEE debe presentar una candidata, que puede no tener la nacionalidad del país que la presenta.



Comunidad Europea" Nov - Dic - 87

COMUNIDAD EUROPEA (XIV) ¿Qué es el IVA? (2.ª parte)

TIPOS IMPOSITIVOS DEL IVA EN LA CEE

Tipos Impositivos %

	General	Reducido	Incremento	Intermedio
ALEMANIA. R.F.	14	7	—	—
BELGICA	19	6	25	17
DINAMARCA	22	—	—	—
ESPAÑA	12	6	33	—
FRANCIA	18	7 y 5,5	33,3	—
HOLANDA	19	5	—	—
IRLANDA	23	10	—	—
ITALIA	18	2 y 9	36	—
LUXEMBURGO	12	3 y 6	—	—
REINO UNIDO	15	—	—	—

Grecia, a partir de 1 de Enero de 1986 Portugal tiene otra formula de impuestos.

OTROS PAISES EN LOS QUE SE APLICA EL IVA

Europa.

Austria, Noruega y Suecia.

América

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Mexico, Nicaragua, Panamá, Perú y Uruguay.

AFRICA

Costa del Marfil, Madagascar, Marruecos y Senegal.

Otros

Corea del Sur e Israel.

TRIBUTOS O TASAS ABSORBIDOS EN EL IVA, en vigor el 1-1-86

Tributos

- 1.- Impuesto general sobre el tráfico de las empresas. (ITE)
- 2.- Impuesto sobre el lujo.
- 3.- Canon sobre producción de energía eléctrica.
- 4.- Impuesto de compensación de gravámenes interiores (ICSI).
- 5.- Impuesto especial sobre bebidas refrescantes.
- 6.- Impuesto sobre el uso del teléfono.
- 7.- Impuesto del 5 % sobre las entradas a espectáculos públicos.
- 8.- Impuesto municipal sobre gastos suntuarios.
- 9.- Canon sobre propaganda genérica del aceite de oliva español.
- 10.- Canon de coincidencia de los servicios de transporte por carretera.

Exenciones para fiscales del:

- 11.- Instituto Nacional del Libro Español.
- 12.- Patronato Juan de la Cierva.
- 13.- Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.
- 14.- Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles

Tasas sobre:

- 15.- Mecanización agrícola.
- 16.- Semillas.
- 17.- Exhibición de películas en salas X.
- 18.- Servicios telefónicos.
- 19.- Permisos de doblaje, subtítulo y exhibiciones en versión original de películas extranjeras.

Otros:

- 20.- Desgravación fiscal a la exportación (DF).
- 21.- Percepciones de la Seguridad Social Agraria sobre productos importados o nacionales derivados del campo.
- 22.- Recargo sobre primas recaudadas por compañías aseguradoras.
- 23.- Cotas de participación del Estado en concepto de derechos de publicidad de la radiodifusión y televisión.
- 24.- Timbres y arbitrios establecidos por el Plan Sur de Valencia.

próximo número:

Lista de los conceptos de los tipos impositivos.

RECORTES DE PRENSA



LOS SORDOS AFIRMAN QUE "EL GOBIERNO QUIERE INTEGRARNOS POR DECRETO"

El Presidente de la Confederación Nacional de Sordos, Félix Pinedo, declaró ayer a **SEGRE** que "estamos totalmente en contra de la ley de Integración del Gobierno socialista, porque supone una integración por decreto, y porque para su elaboración no se nos ha consultado absolutamente nada". Pinedo estuvo ayer en Lleida para participar en el primer día de celebraciones con motivo del 35 aniversario del Hogar del Sordo. Los miembros de la organización en Lleida fueron recibidos por el alcalde, Manuel Oronich, al que agradecieron "su colaboración desde la Alcaldía", indicó el presidente del Hogar, Buenaventura Roselló.

Según el presidente de la Confederación Nacional, que ayer estuvo en Lleida.

La integración en la sociedad y la falta de sensibilización con los sordos son los principales problemas de este colectivo en España, según explicaron a este diario el presidente del Hogar de Lleida, Buenaventura Rose-

lló; la presidenta de la Federación d'Associacions de Sords de Catalunya, Flor Lara, y Félix Pinedo, director de la revista "Faro del silencio" presidente de la Confederación Nacional de Sordos de España y miembro del Bureau de la WFD (Federación Mundial de Sordos).

Roselló explicó que en Lleida "Ahora hemos empezado a notar un poco de sensibilización con nosotros por parte del Consistorio" y añadió que "en la provincia hay muchos sordos, pero únicamente 90 están asociados". Ello se debe, según Roselló, a que "muchos padres no quieren que sus hijos aprendan el lenguaje de la mímica".

Pinedo, por su parte, señaló al respecto que "los padres se empeñan a rajatabla en que el niño debe hablar, y le enseñan cuatro frases hechas, lo que es totalmente perjudicial para su educación". Pinedo, indignado, declaró que "no quieren que aprendan el lenguaje de la mímica para no avergonzarse ellos".

Flor Lara manifestó, en otro orden

que "no existe ningún tipo de sensibilización con nosotros, entre otras cosas porque a un ciego se le conoce por el bastón, a un minusválido también se le reconoce, pero a un sordomudo no se le nota nada. Los problemas comunicativos -matizó- repercuten en el nivel cultural" y reivindicó "más contacto de las entidades y subvenciones para poder dar más servicios a nuestros asociados".

Félix Pinedo criticó el programa para sordos de Televisión Española "de sólo 4 minutos y con una cantidad inmensa de errores" y denunció "el fracaso del plan de integración escolar". Pinedo se refirió también a que "la ley de integración sólo interesa al Gobierno" y se mostró muy decepcionado "porque se hacen cosas para sordos, sin contar para nada con nosotros".

C. Porta

SEGRE 1-88

MOSTOLES SERA LA SEDE DEL CERTAMEN DE LA CANCION PARA SORDOS

El día 17 de diciembre se celebrará en Mostoles la quinta edición del Certamen Nacional de Canción para Sordos. La localidad madrileña fue elegida entre varias candidatas, entre las que se encontraban Jerez de la Frontera. La última sede fue Albacete.

Su elección se ha debido principalmente, según nos informa el presidente de la Conferación Nacional y miembros de la Federación Mundial de Sordos, Félix Jesús Pinedo, "a que es una sede de reciente creación (se fundó hace cinco años) y nunca había sido la organizadora de un certamen como éste".

En esta convocatoria participarán unas treinta personas, representando

a quince Asociaciones regionales. "Puede resultar extraña la organización de un festival de la canción para sordos, pero hay que darse cuenta que junto a los demás certámenes de danza, teatro, pantomina, cine, campamentos y exposiciones de pintura, escultura y fotografía, son las únicas actividades que tenemos para las que necesitamos un gran apoyo de la sociedad, moral y económicamente", afirma el señor Pinedo.

Los concursantes tienen que pertenecer a la Asociación y componer una canción o poesía son dos modalidades diferentes dentro del festival. Casi todas las composiciones pasan a la final, donde las representan me-

dante lenguaje gestual mientras que un locutor las lee para el público oyente.

El jurado mixto, compuesto por cuatro personas sordas y dos oyentes selecciona las dos mejores canciones y poesías. Estos primeros premios son en metálico, treinta y veinte mil pesetas, respectivamente, también se les entregan trofeos. Todos los participantes obtendrán diplomas.

ABC 31-1-88

La opinión del lector sordo.

¡Qué buen camino llevamos los sordos! Hoy, en pleno siglo XX llamamos las cosas al ravés. Quieren reivindicar al mal llamado sordomudo volviéndolo "normal" ¿eh? cuando a una persona, famosa por cierto, por ser sorda la llaman "muda" y al hablar su idioma natural -la mímica- acompañado por pronunciación más o menos perfecta, le llaman "gesticular" ¿despectiva ó cariñosamente?...Hay para todos los gustos pero en fin, dejemos opinar, un poquito meditar...y a volvernos más cabal.

Carmen Igal

DIARIO DE NAVARRA

Miércoles, 24 de febrero de 1988

■ CON NOMBRE PROPIO



MARLEE MATLIN, la actriz muda norteamericana que consiguió el año pasado un Oscar a la mejor actriz por su aparición en la película "Hijos de un dios menor", gesticula durante una rueda de prensa que ofreció en Berlín para promocionar su último filme, "El caminante".

UN REGENERADOR SOLAR LIBERARA A LOS SORDOS DE LA DEPENDENCIA DE LAS PILAS

Técnicos vascos han diseñado un cargador de baterías para audífonos a partir de la energía solar, que liberará a los sordos de la dependencia de las pilas y abaratará la utilización de estas prótesis. El aparato, diseñado por el doctor Nemesio Gómez Estancona, del departamento de otorrinolaringología del hospital de Cruces (Baracaldo. Vizcaya), el audioprotesista Mariano Verdejo y el técnico Jesús Torcas, permitirá a los sordos disponer siempre de baterías cargadas a un mínimo coste.

Los audífonos son los mecanismos electrónicos que utilizan las personas con deficiencias auditivas para amplificar y corregir los sonidos que no pueden percibir de forma natural causa de su sordera.

Un audífono consta de micrófono, que transforma el sonido en energía eléctrica; amplificador, que aumenta la intensidad de la señal eléctrica; control de volumen sónico, para adaptarlo a las necesidades de cada persona; auricular, que transforma la señal eléctrica en auditiva, y, por último, la batería, cuya energía hace funcionar todo el circuito.

Los sordos usan el audífono, normalmente, alrededor de 16 horas diarias durante los 365 días del año, y utilizan pilas de mercurio cuya duración es de unos cinco días, lo que les obliga a estar siempre pendientes de las baterías.

Se trata de un pequeño y sencillo sistema que utiliza la energía solar como fuente para cargar las pilas y que consta de una placa solar, que transforma la energía solar en eléctrica, un acumulador, que recoge la corriente generada por la placa, reguladores de tensión e intensidad, y un piloto para indicar que las baterías están cargadas.

La duración de un proceso de carga es de diez a doce horas, tiempo en el que acumularán la suficiente energía para que el audífono funcione durante un día. El usuario deberá tener siempre al menos dos pilas, para tener una de ellas siempre en proceso de carga.

Gómez Estancona opina que **"el aparato servirá, sobre todo, a las personas con deficiencias auditivas que vivan en el medio rural o que no puedan desplazarse a cambiar o comprar**

pilas, y será muy útil en países subdesarrollados".

El especialista de Cruces admite que **"el aparato que hemos diseñado no revoluciona nada, y es seguro que las dos grandes empresas multinacionales -una alemana y otra norteamericana- que dominan el mercado de este tipo de prótesis lo pueden fabricar y comercializar, pero les resulta más rentable la venta de baterías"**.

Según Gómez Estancona, el número de potenciales usuarios del aparato es muy amplio, uno de cada 6.000 españoles nace con sordera profunda -sordomudez- y en cuanto a sordera parcial -hipoacusia- producida por procesos patológicos de distinta etiología puede llegar al dos por ciento de la población.

Otro grupo importante de personas con deficiencias auditivas es el de los viejos -presbiacusia-, a partir de los 30 años la capacidad auditiva disminuye, y pasados los 50 un tanto por ciento muy amplio de la población pierde capacidad auditiva en proporción que puede llegar hasta el 70 % de los octogenarios.

PRENSA DEL PAIS VASCO. Josú de Blas

"LOS SORDOS SOMOS ATENDIDOS"

Este primer contacto que hemos mantenido los sordos vasco-navarros en Basauri en la asamblea anual con responsables de la administración. Bienestar Social, nos ha causado una grata sensación de ser "atendidos y ver que aunque pocos, numéricamente, recibimos una atención que esperamos que sea fructífera, y no sólo quede en palabras.

Por primera vez en Basauri, nos hemos reunido la Federación Vasco-Navarra de sordos, y el máximo responsable del Estado español, Dn. Félix Jesús Pinedo, Presidente de la Confederación Nacional de sordos, estudiando, conjuntamente los problemas que nos aquejan, mediante asambleas para todo colectivo, tratar de corregir errores, proseguir el camino emprendido en común con nuevas ideas y experiencias a fin de conseguir nuestros derechos como ciudadanos con la mayor normalidad posible.

Es mucho camino recorrido, pero queda mucho por recorrer y a eso vamos caminando en entendimiento y solidaridad, hay problemas internos pero esperamos superarlos en un futuro próximo.

Se ha puesto el deseo común de que el sordo se le trate como a una persona normal, respetando su propia personalidad. Rechazamos rotundamente que otros piensen y obren por nosotros estando fuera del problema-único que nos aqueja: "LA SORDERA".

Mucho se habla de "integración" y se obliga a acatar órdenes sin consulta previa a los propios interesados, compruébese esa llamada "integración" escolar que a rajatabla se impone como ideal cuando otros países dan marcha atrás al comprobar su ineficacia. No estamos por la segregación, sino por la atención correcta.

¿Hay suficientes profesores especiales para poder atender a todo el colectivo sordo?, sabemos rotundamente que no por cuanto ni siquiera se anuncian cursos de formación especial, ni aumenta el profesorado.

¿Dónde, pues, va a recibir educación adecuada en aulas normales...?, hay mucho que hablar y no se nos atiende.

Bién se ha puesto hoy de manifiesto que el sordo para estar totalmente informado necesita de traductores mímicos y aún no se ha reconocido oficialmente este lenguaje como válido, ¿POR QUÉ?

Hay mucho recelo en admitir a sordos en ciertos trabajos y más ahora en que escasea éste y hay sobreabundancia de personas normales para cualquier empleo ¿y a esto se le puede llamar también "integración" o más bien marginación?

Pedimos un trato igualitario hasta donde se pueda, no rebasar los imposibles y achacar al sordo de incompetente si no puede atacar lo que se le obliga. Pedimos trabajo en condiciones dignas e igualatorias (no sólo

darle una limosna, vender cupón de ciegos, pues es capaz de otros esfuerzos que le dignifica). También en administración pública, oficinas, ayuntamiento..., etc. etc. Y así refrendan su valía.

Pedimos colegios especiales para sordos profundos que necesariamente los precisan (del colegio de Deusto han salido de una complejidad sin igual).

Que la integración de la hipoacústica sea con el apoyo necesario y no en teoría.

Pedimos un reconocimiento y libertad del uso de la mímica con traductores diplomados.

Y por fin, un **agradecimiento públicamente** de la cálida acogida en esta ciudad de Basauri a nuestro colectivo y la grata compañía que nos ha dedicado el **director general de reclamaciones institucionales y coordinación del Departamento de Bienestar Social de la Exma. Diputación de Vizcaya, D. Angel Martínez**. Compartiendo con nosotros, la asamblea ágape, y rato de charla informativa que a ambas partes nos ha deparado a conocer posturas. Esperamos fructificar la colaboración.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN VASCO-NAVARRA DE SORDOS

DEIA BIZKAIA

Valladolid.

LOS SORDOMUDOS EXIGEN UN CUERPO DE INTERPRETES A LA ADMINISTRACION.

Los sordomudos exigen a la administración que cree un cuerpo de intérpretes, para permitir la comunicación con el resto de la población, o viceversa.

Esta fue una de las reivindicaciones reiteradas por los sordomudos en el transcurso de una asamblea de la Federación Regional celebrada ayer en Valladolid, a la que siguió una jornada de convivencia.

Alrededor de cuatrocientos sordomudos de toda la región se reunieron ayer en Valladolid para celebrar una asamblea de la Federación Regional de este colectivo y para llevar a cabo una jornada de convivencia, en la que

no faltaron las actuaciones teatrales y otros actos festivos.

En el transcurso de la asamblea, en la que se procedió a la designación de los nuevos cargos directivos de la Federación, se aprobaron los presupuestos para el presente año, las actividades a desarrollar, así como las reivindicaciones que continuarán efectuando ante la administración.

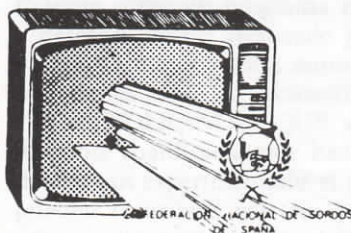
Así en el transcurso de la reunión, que tenía un carácter especial toda vez que este año se conmemora el quinto aniversario de la Federación de Sordomudos de Castilla y León, se volvió hacer especial incidencia en la necesidad de que la Administración

cree un cuerpo de intérpretes, con el objetivo de permitir la comunicación entre estos colectivos y el resto de la población, en los casos que fuera necesario, así como para posibilitar, de algún modo, la integración social de los sordomudos.

En este sentido, según señaló Juan Carlos Santiago, portavoz de este colectivo, la intención de los sordomudos es lograr su integración en la sociedad, como el resto de las personas, pero no de forma impuesta. "Queremos indica Carlos Santiago, que se cuente con los sordomudos, que se les acepte con su natural diferencia y que puedan tener acceso a la cultura, a la educación y a llevar, en resumen, una vida normal como todos los ciudadanos, toda vez que hasta ahora los sordomudos pagan impuestos como los demás, pero no reciben los mismos servicios".

EL NORTE DE CASTILLA
8-2-88

VIDEO MANIA



VIDEOCASSETTES CULTURALES

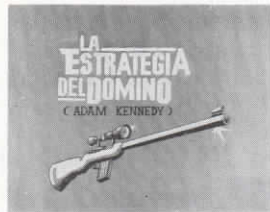
producidos por la CNSE en el sistema BETAMAX y VHS para pedidos a la CNSE. Alcalá, 160 28028 Madrid. Tel. 246 57 76



Julio César Díez Rus

CAMARA: Ramón E. Cuesta, Juan L. Sánchez

DIBUJOS: Lorenzo López
SONIDO: Mayte Pinedo



LA ESTRATEGIA DEL DOMINO NOVELA DE AVENTURAS

AUTOR
ADAM KENNEDY

CONFERENCIANTE:
FELIX JESUS PINEDO PEYDRO

DURACION 45 MINUTOS
CASSTE N° 94



MANIFESTACION NACIONAL 1984 DOCUMENTAL HISTORICO

DURACIÓN 57 MINUTOS
CASSETTE N° 95



LOS INOCENTES DE PARIS

AUTOR:
GILBER CESBRON

CONFERENCIANTE
FELIX JESUS PINEDO PEYDRO

DURACION 45 MINUTOS
CASSETTE N° 96

"La estrategia del dominó" es una novela de aventuras, un genero que gusta a grandes y chicos.

La acción en nuestro tiempo, se centra en Roy, un ex-combatiente de Vietnam, condenado a 20 años por asesinato.

Unos desconocidos poderosos le liberan, le proporcionan documentación falsa, una casa en Costa Rica y mucho dinero.

También le facilita volver a estar con su mujer, pero todo ello a cambio de que con un tiro de precisión mate a un personaje para el desconocido.

Roy pone mil dificultades antes de aceptar y una vez con su esposa en Costa Rica, y en posesión de gran cantidad de dinero usa mil tretas para eludir el terrible encargo, pero sus liberadores secuestran a su mujer y le obligan a cumplir lo pactado.

El 25 de septiembre de 1982, coincidiendo con el día mundial del sordo se celebró en toda España la primera manifestación de las personas sordas, contra su marginación por la sociedad y el Gobierno.

Ante el panorama cada vez mas sombrío y amenazador que se cierne sobre todas las personas sordas y sordomudas de la Democrática y Constitucional España de los años 80 y de las futuras generaciones de sordos, dos años después; el 29 de septiembre de 1984 se celebró con carácter de gravedad la II manifestación Nacional convocada por la Confederación Nacional de Sordos de España como protesta ante el Gobierno y la Sociedad Española por su indiferencia y olímpico desprecio hacia nosotros, por querer cerrar los colegios de Educación Especial de Sordos integrando a los niños en colegios de oyentes para convertirlos en automatizados parlantes, algo que se intentó llevar a la practica en otros países pero los Gobiernos se dieron cuenta a tiempo de que esto era tonto y malo y del fracaso que suponía y supieron rectificar a tiempo.

No solo protestamos por el cierre de los colegios, sino también por la burla de las oposiciones con ridiculos exámenes para que nunca consiguiéramos trabajo, por la discriminación por parte de algunos empresarios al no admitirnos. Por habernos quitado de la TV el programa "Hablamos", por la TV con subtítulos, por la creación de puestos de trabajo para personas sordas y sordomudas, por...por...por...

Por esta manifestación que empezó en la Glorieta de Bilbao y siguió por la calle de Fuencarral terminando frente a la Gran Vía Madrileña. Participaron 5.500 personas de todas las Asociaciones de España y de las Islas Hermanas, se recogieron 16.228 firmas.

Hoy a casi cinco años de aquella manifestación se empieza a reconocer que los sordos teníamos razón al denunciar todo esto, y más, ahora cuando todo el tinglado montado para la Integración del Sordo con los oyentes se está desmoronando en un estrépito fracaso.

Esta historia ocurre en París, lo mismo que podría haber ocurrido en Madrid, Barcelona y en cualquier lugar del mundo donde hay niños. Porque es una descripción exacta del mundo de los niños, al que los adultos también hemos pertenecido.

En los suburbios, los barrios pobres de París viven abandonados por las calles, niños huérfanos, niños de padres pobres, niños sin escuela y sin que nadie se preocupe de ellos.

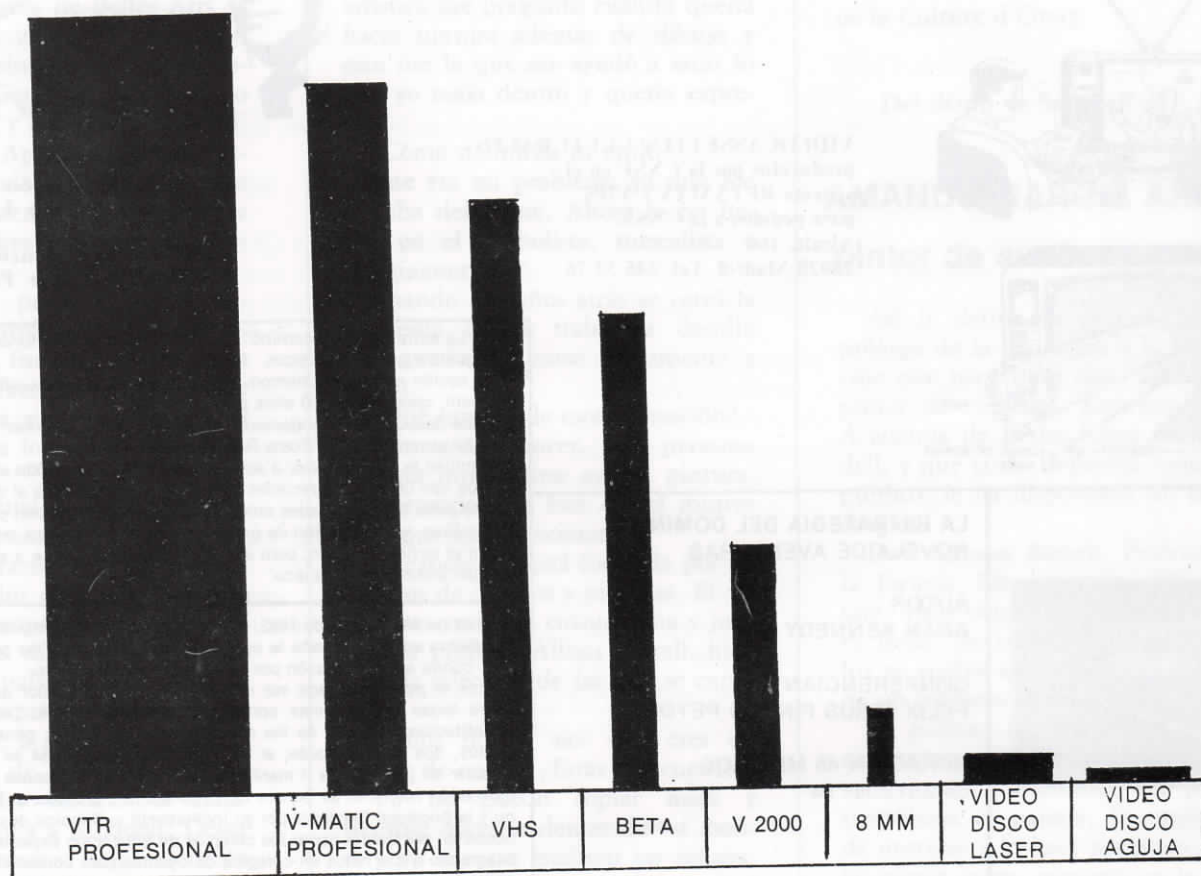
Un grupo de estos niños tienen un lugar secreto donde se reúnen todos los días, para jugar y contarse sus cosas.

Su mundo es más importante que los problemas del gobierno, son niños que aún tienen el alma limpia como las aguas puras y claras de un manantial. Niños pobres ángeles que viven cada día increíbles y extraordinarias aventuras ya por los subterráneos de la ciudad como apedreando la vidriera luminosa de la iglesia.

Escrita por Gilber Cesbron, novelista francés (1913...) autor de obras memorables de tono humanitario y sentimental y muchas obras teatrales, entregado de lleno a los problemas morales existentes en la miseria de la sociedad, ha escrito numerosas novelas de interés muy bien acogidas. "Los Santos van al infierno" sobre la misión evangelizadora de los sacerdotes en las fábricas, "Me siento mal en tu piel: "La ciudad coronada de espinas", "El amor de Bernardette", "Es media noche doctor Schweitzer"

En 1905 recibió el premio literario del principado de Andorra.

VIDEO CONSEJOS



Con una mirada al dibujo el lector podrá hacerse una idea de los sistemas actuales de video y del lugar en importancia que ocupan, así el VTR está en primer lugar y el 8 mm, en sexto lugar.

Los seis primeros son en cinta magnética, y aunque los fabricantes les llaman "SISTEMAS", son "los mismos perros con distintos collares", o sea la imagen electrónica en cuatro "FORMATOS" distintos.

Los "SISTEMAS" se refieren a los sistemas mecanizados distintos que transportan, graban y reproducen impuestos por los fabricantes para competir unos con otros.

Los dos últimos son en disco, uno con lectura de rayo láser y el otro con lectura en aguja, en los próximos números iremos comentando paso a paso cada sistema.

VIDEO CLUB

CIC RCA COLUMBIA PICTURES
PRESENTA EN VIDEO TRES TITULOS
DE AUTENTICO CINE



HIJOS DE UN DIOS MENOR
119 MINUTOS COLOR

La primera película en que los personajes sordos están interpretados por personas sordas y el primer Oscar en la historia del cine para su principal protagonista sorda **MARLEE MATLIN**.

CUENTOS ASOMBROSOS
101 MINUTOS COLOR

"LA MISION" "MAMA PAPA" "PRESENTATE AL DIRECTOR".

Tres historias fantásticas, escritas producidas y una dirigida por el más famoso director del momento **STEVEN SPIELBERG**



Interpretes para sordos;

Preparados para interpretar de

Sordo-Cie



PLATOON

115 MINUTOS COLOR

Platoon es el retrato de la esquizofrenia americana, una terrible visión de la guerra, tan personal que sientes una hormiga en el fondo de tu cuello y heridas en los pies, 4 Oscar para esta obra maestra que te hará ODIAR LA GUERRA.

WALKER

UNA PELICULA EN LA QUE INTERVIENE MARLEE MATLIN

Por JULIO CESAR DIEZ RUS
CRITICO DE ACTIVIDADES CULTURALES CINEMATOGRAFICAS,
VIDEO Y TV.

"Walker" es una película cuyo estreno en España estaba previsto para el mes de mayo de 1988.

Muy esperada por las personas sordas, porque es la segunda película en la que trabaja **MARLEE MATLIN**, una gran actriz sorda Norteamericana que ganó entre otros premios el Oscar de 1986 por "Hijos de un Dios Menor".

United Internacional Picture productora y distribuidora en España de "Hijos de un Dios Menor" y "Walker", en su sede de Madrid había invitado para el 25 de Febrero a 29 personas sordas a la proyección privada de "Walker" en versión original subtitulada.

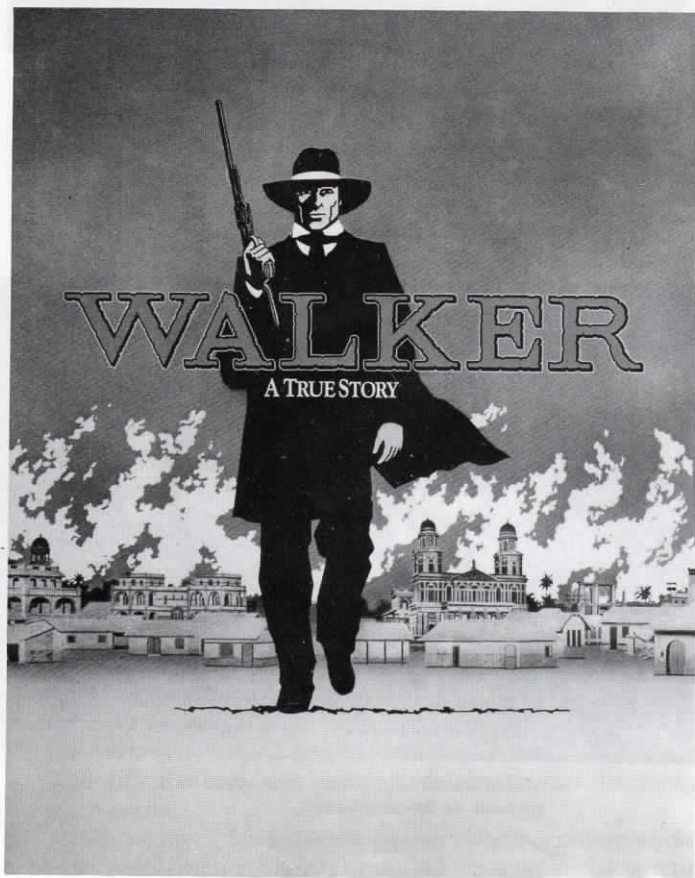
Pero el 18 de Febrero el departamento de prensa y relaciones públicas de United Internacional Pictures me comunicó que por el momento queda suspendido todo lo relacionado con la película "Walker" tanto el estreno previsto para mayo como las proyecciones para la prensa, particulares exhibidores y la nuestra para el 25 de Febrero.

Todo ello ha sido motivado por la mala crítica que tuvo en su presentación el día 7 de Febrero de 1988 en el marco del 38.º Festival de Berlín donde fue llevada para concursar, arrojándose un escándalo que ha traspasado las fronteras.

Esta película realizada en Nicaragua y para Nicaragua sobre William Walker (1824 - 1860) un aventurero americano, -según las distintas enciclopedias consultadas- fue un mercenario a sueldo del todopoderoso Cornelius Vanderbilt (1794-1877), dueños de barcos y ferrocarriles de los Estados Unidos.

En 1855 Walker desembarcó en Nicaragua capitaneando una expedición de indeseables sanguinarios, y de acuerdo con los rebeldes que tenían sitiado en Granada al Presidente, General Chamorro, Walker y sus secuaces organizaron una abominable matanza apoderándose de la Capital y del Gobierno nombrándose Presidente de la Nación, haciéndose el amo de gran parte de Nicaragua, Walker estableció la tortura y la esclavitud, gobernando tiránicamente hasta hacerse odioso para todos por sus innumerables actos de crueldad. Hasta que dos años después fue expulsado obligándole a regresar a los Estados Unidos.

Poco después volvió a las andadas introduciéndose en Honduras pero fue capturado y fusilado por el General Alvarez, así terminó, a sus 36 años, una vida humana que en lugar del bien, prefirió seguir el camino del mal, dedicándose al pillaje, desolación, tortura y muerte de sus semejantes.



Cartel original Americano C Universal City Studios Inc.

(Fotografías por gentileza de United International Pictures).

"Walker" ha sido dirigida por el ingles Alex Cox, un joven director al que le apasionan los temas duros y violentos (Recuerdense su "Sid y Nancy" 1986).

Alex Cox ha abusado de la dirección exagerando una historia real con mucha violencia y mucha sangre, -según las criticas aparecidas en la prensa- "Cox no excatima bidones de pintura color sangre", por si fuera poco, en esta historia real que ya no se hace creible por que en 1885 aparecen botellas de coca-cola, paquetes de marlboro, la revista "Time" y entre otras cosas ¡Asombrese! un helicoptero en tiempos de los filibusteros. Por lo que -segun la critica aparecida en la prensa- Cox acaba convirtiendo la pelicula en un esperpento y el espectador se siente burlado.

Alex Cox se ha aprovechado de la dirección para añadir cosas de su cosecha con una evidente intención politica que no oculta desde el principio hasta el final en que aparecen en un televisor, unas imagenes alusivas a Ronald Reagan actual Presidente de los Estados Unidos.

Al termino de la proyección de Walker" en el festival de Berlin, la película fue rabiosamente aplaudida por la mitad de la sala y silbada y abucheada por la otra mitad, por todo lo expuesto. Han quedado paralizadas las negociaciones sobre la película "Walker" mientras se estudia y se llega a un acuerdo sobre la conveniencia o no de comprar los derechos para su exhibición tanto en España como en otros países.

El único interés de las personas sordas por esta película es poder volver a ver a nuestra hermana sorda Americana Marlee Matlin que con "Hijos de un Dios menor" se convirtió de la noche a la mañana en la más **EXTRAORDINARIA EMBAJADORA DEL MUNDO DEL SILENCIO**.

*Pero hay que advertir que según las notas en la prensa, la participación de Marlee Matlin en la película es muy corta, un boton de muestra del ABC se fecha 18-2-88 "...Ya menos gracia hace ver como este director ha tratado al ultimo Oscar de interpretación femenina, Marlee Matlin, de la que se desembaraza a los 10 minutos de película echando mano del colera".



Marlee Matlin y Ed Harris en un momento del film.



William Walker en el centro, en un dramático momento de Sangre y Fuego.



La sordomuda Ellen Martín la Pasión de Walker. Interpretado por Ed Harris y Marlee Matlin.

Largometrajes cinematográficos para abril de 1988 en TVE

+ Todas las películas marcadas con este símbolo están en versión original con subtítulos.

LOS LUNES

CINE CLUB (SEGUNDA CADENA)

CONTINUA CICLO FRANCOIS TRUFFAUT

DIA 4: TIRAD SOBRE EL PIANISTA 81 MN B/N
1960 Francia. Director Francois Truffaut
Interpretes: Charles Aznavour, Marie Dubois.

DIA 11: JULES Y JIN 100 MN B/N
1961. Francia Director Francois Truffaut
Interpretes: Jeanne Moreau, Oskar Warner.

DIA 18: LA PIEL SUAVE 110 MN B/N
1964, Francia Director Francois Truffaut
Interpretes: Francoise Dorleac, Jean Oesailly

DIA 25: BESOS ROBADOS 86 MN COLOR
1968, Francia Director, Francois Truffaut
Interpretes: Jean Pierre Leaud Delphinseyrig

LOS VIERNES

CINE ESPAÑOL (SEGUNDA CADENA)

DIA 1: UNA MUCHACHITA DE VALLADOLID 93 MN COLOR
1958, España Director Luis Cesar Amadori
Interpretes, Alberto Closas, Analia Gades, Lina Rosales, Alfredo mayo

DIA 8: EL CANTO DE LA CIGARRA 91 MN COLOR
1980, España Director Jose Maria Forque
Interpretes, Alfredo Landa, Silvia Pinal, Veronica Forque

DIA 15: NO ES BUENO QUE EL HOMBRE ESTE SOLO 88 MN COLOR
1972, España, Director, Pedro Olea
Interpretes. Jose Luis Lopez Vazquez, Carmen Sevilla, Helga Line

DIA 22: EL RELICARIO 87 MN COLOR
1970 España, Director Rafael Gil
Interpretes. Carmen Sevilla, Arturo Fernandez

DIA 29: LOS PALOMOS 87 MN B/N
1964, España Director Fernando Fernan Gomez.
Interpretes Gracita Morales, Jose Luis Lopez Vazquez

LOS MARTES

SESION DE NOCHE (PRIMERA CADENA)

DIA 5: EL ULTIMO TANGO EN PARIS 125 MN COLOR
1972 Francia, Italia, Director Bernardo Bertolucci.
Interpretes: Marlon Brando, Maria Shneider

FIN CICLO MARLON BRANDO

COMIENZA CICLO

SPENCER TRACY - KATHARINE HEPBURN

DIA 12: HISTORIAS DE FILADELFIA 112 MN B/N
1940, Usa, Director George Cukor
Interpretes. Katharine Hepburn, Cary Grant, Janes Stewart

DIA 19: EDUARDO HIJO MIO 112 MN B/N
1949, Usa Director George Cukor
Interpretes; Spencer Tracy, Deborah Keer Ian Hunter

DIA 26: LA MUJER DEL AÑO 114 MN B/N
1942, Usa Director, George Stevens
Interpretes, Spencer, Katharine Hepburn Willian Bendiz

LOS VIERNES

CINE (PRIMERA CADENA)

DIA 1: EL HONOR DE LOS PRIZZI 124 MN COLOR
1985 Usa Director, John Huston
Interpretes Jack Nicholson, Katheleen Turner, Angelica Huston.

DIA 8: TRUHANES 102 MN COLOR
1983 España Director Miguel Hermoso
Interpretes, Arturo Fernandez, Francisco Rabal, Isabel Mestre

DIA 15: ERASE UNA VEZ EN AMERICA 221 MN COLOR
1984 Usa Director, Sergio Leone
Interpretes Robert de Niro, James Woods, Tuesday Weld

DIA 22: CHACAL 134 MN COLOR
1973 Usa, Director Fred Zinnemann
Interpretes, Edward Fox, Cyril Cusack, Drek Jacobi

DIA 29: ¡TORA, TORA, TORA!. 132 MN COLOR.
1970 Usa Director Richard Fleischer, Akira Kurosawa
Interpretes, Martin Balsam, Jason Robards, Joseph Cotten

LOS JUEVES

CINE (PRIMERA CADENA)

DIA 7: ARREPENTIMIENTO 139 MN COLOR
1984 Director Tenoiz Abuladze.
Interpretes. Autandil Majaradze IA Ninindze

DIA 14: FRIDA 108 MN COLOR
1984 Director Paul Leduc
Interpretes, Ofelia Medina Juan Jose Gurrola

DIA 21: SIN RIVAL 104 MN COLOR
1968 Italia, Director, Alberto Lattvada
Interpretes, Suzy Kendall, Kenneth More, Capucine

DIA 28: LA NOCHE DE SAN LORENZO 104 MN COLOR
1982 Italia Director, Paolo y Vittorio Taviani
Interpretes, Omero Antonutti, Margarita Lozano Massimo Bonnetti

MADRUGADA SABADO (PRIMERA CADENA)

DIA 2: JESUS DE NAZARETH I Y II PARTES 230 MN COLOR
1971 Italia, Gran Bretaña, Gran Bretaña Director Franco Zeffirelli
Interpretes. Robert Powell, Anne Bancroft, Olivia Hussley

DIA 9: LA OSCURA HISTORIA DE LA PRIMA MONTSE 94 MN COLOR
1977 Española, Director, Jordi Cadena
Interpretes, Ana Belen, Ovidi Montllor, Mirta Miller

+ **HIJAS ANIMOSAS 107 MN B/N**
1939 Usa Director Michael Curtis.
Interpretes, Calude Rains, Priscilla Lane, John Garfield

+ **DIA 16: LA PEQUEÑA REBELION 98 MN B/N**
1939 Usa Director William A. Seiter
Interpretes. John Wayne, Claire Trevor, Briam Donlevy

SUFRIMIENTOS DE AMOR 140 MN COLOR
1980 Director Manmohan Desai
Interpretes. Shashi Kapoor, Sharmilla Tagore

DIA 23: EL IMPERIO DE LA PASION 104 MN COLOR
1978 japon, francia Director, Nagisha Oshima
Interpretes. Kasuto Yoshiyuki, Tatsuya Fuji

+ DESPACIO FORASTERO 80 MN B/N
1950 Usa, Director. Robert Stevenson
Interpretes. Joseph Cotten, Alida Valli, John Mc Wtire.

DIA 30: UNA VOZ LLAMADA EDITH PIAF 129 MN COLOR
1974. Francia Director Guy Casaril
Interpretes, Brigitte Ariel, Pascale Christopheu

+ LA MUCHACHA DE LA QUINTA AVENIDA 83 MN B/N
1939Usa. Director gregory la cava
Interpretes, Ginger Rogers, Walter Connolly, James Ellison

LOS SABADOS (TARDE)

PRIMERA SESION (PRIMERA CADENA)

DIA 2: EL MAGO DE OZ 97 MN COLOR Y B/N
1939 Usa Director Victor Fleming
Interpretes. Judy Garland, Frank Morgan, Ray Bolger.

DIA 9: LOS PICARONES 98 MN COLOR
1976 Director Michel Ritchie
Interpretes, Walter Mattau, Tatum ó neal, Vic Morrow

DIA 16: EL PEQUEÑO PRINCIPE 86 MN COLOR
1974, Usa, Director Stanley Donnen
Interpretes, Richard Kiley, Gene Wilder, Bob Fosse

DIA 23: EL CABEZOTA 90 MN COLOR
1982 España Director Francisco Lara Polop
Interpretes, Alvaro de Luna, Jacqueline Adere.

DIA 30: CHUKA 100 MN COLOR
1967 Usa Director Gordon Douglas
Interpretes, Ron Taylor, John Mills, Luciana Paluzzi

LOS SABADOS NOCHE FILMOTECA TV (PRIMERA CADENA)

DIA 2: *TESTAMENTO FINAL 88 MN. COLOR
1983, Usa Director Linne Littman
Interpretes, Jane Alexander, William Devane.

DIA 9: * CARRUSEL 128 MN COLOR
1956. Usa Director Henry King
Interpretes, Gordon Macrae, Shirley Jones, Cameron Mithell.

DIA 16: * LA PROMESA 123 MN: COLOR
1986. Director, Yoshishige Joshida.
Interpretes. Renato Mikuni, Sachico Murase, Orie Sato

DIA 23: * EL TERROR 109 MN COLOR
1986, Director, Yang Der - Ching
Interpretes, WiaW Chian-Ren Lii Lih-Chyun

DIA 30: * MATDH EN EL INFIERNO 94 MN B/N
1961 Director Zoltan Fabri
Interpretes. Imre Sinksvts, Dezso Gara.

MADRUGADA DEL DOMINGO

DIA 3: ULTIMAS TARDES CON TERESA 92 MN COLOR
1983. España Director Gonzalo Herralde
Interpretes. Maribel Martín, Angel Alcazar, Cristina Marsillac.

+ / DEDEE DE AMBERES 88 MN B/N
1947 Francia Director Yves Allegret
Interpretes, Simone Signoret, Bernardo Blier

DIA 10: LAS DELICIAS DE LOS VERDES AÑOS, 95 MN COLOR
1976. España, Director Antonio Mercero.
Intérpretes. Francisco Algora, Barbara rey, Pepe Calvo.

* MANOS LIBERADAS COLOR
1939 Alemania Director, Hnas Shweikart
Interpretes, Bribitte Horney, Olga Tschechowa

DIA 17: PIEL DE VERANO B/N
1961, Director Leopoldo Torre Nilsson
Interpretes, Alfredo Alcon, Graciella Borges

Y
SIN ANESTESIA 108 MN COLOR
1978, Polonia Director Andrezi Vajda
Interpretes, Sbgnielw Kapasiewicz, Eva Daikowska

DIA 24: NIÑAS...AL SALON 103 MN COLOR
1977, España Director Vicente Escrivá.
Interpretes. Jose Luis Lopez Vazquez, Dagmar Lassander.

Y
LA MUJER LIGERA (MUDA) 90 MN B/N
1928 Usa Director Clarence Brown
Interpretes, Greta Garbo Lewis Stone, John Gilbert

LOS DOMINGOS

SESION DE TARDE (SEGUNDA CADENA)

COMIENZA CICLO CHARLES CHAPLIN

DIA 3 LA CABALGATA DE CHAPLIN 96 MN B/N 1916
CHARLOT A LA UNA DE LA MADRUGADA
CHARLOT PRESTAMISTA
CHARLOT ENCARGADO DE BAZAR
CHARLOT HEROE DEL PATIN

DIA 10: EL CARNAVAL DE CHAPLIN 100 MN B/N 1916
CHARLOT MUSICO AMBULANTE
CHARLOT BOMBERO
EL CONDE
CHARLOT TRAMOYISTA DE CINE

DIA 17: FESTIVAL DE CHAPLIN B/N
CHARLOT EMIGRANTE 1916
EL AVENTURERO 1917
CHARLOT EN EL BALNEARIO 1917
CHARLOT EN LA CALLE DE LA PAZ 1917

DIA 24: LA REVISTA DE CHAPLIN B/N
VIDA DE PERRO 1918
ARMAS AL HOMBRO 1918
EL PEREGRINO 1922

LOS DOMINGOS (NOCHE)

CINE

DIA 3: LA DULCE VIDA 172 MN B/N
1959 Italia Director Federico Fellini
Interpretes, Marcelo Mastroianni, Anita Ekberg, Anovk Aimee.

DIA 10: UN CASTO VARON ESPAÑOL 82 MN COLOR
1973 España Director Jaime de Armiñan.
Interpretes. Jose Luis Lopez Vazquez, Patty Shepard, Esperanza Roy.

DIA 17: LA COLMENA 108 MN COLOR
1982, España Director Mario Camus
Interpretes, Charo Lopez, Victoria Abril, Jose Luis Lopez Vazquez

DIA 24: CANTANDO BAJO LA LLUVIA 98 MN COLOR
1952 Usa Director Stanley Donen
Interpretes, Gene Kelly, Debbie Reynolds, Cyd Charisse Donsio ó Connor



CULTURA SIN FRONTERAS

Historia	Religión	Turismo	Países
Arte	Olimpismo	Geografía	OTAN
Jurídica	Fauna	Cine	Política
Consejos	Biblia	Teatro	Filatelía
Biografías	Deportes	C.E.	Literatura

EL SIDA CON CLARIDAD (3.ª parte) (O.P. Madrid)

Si tienes prácticas de riesgo debes acudir a un centro especializado para que te aconsejen y te hagan la prueba.

No te engañes a ti mismo: por no visitar al médico no aseguras tu inmunidad y pones en peligro la de tus amigos.

¿QUIEN DEBE HACERSE LA PRUEBA?

Aquellas personas que por sus prácticas sexuales piensen que pueden haber tenido contacto con el virus.

Personas que compartan agujas y jeringuillas u objetos punzantes o cortantes, con otras personas.

Parejas que estén planeando tener un hijo, en el caso de que alguno de los dos pudiera tener los factores de riesgo antes citados.

¿EN QUE CONSISTE LA PRUEBA?

Sólo mediante análisis de sangre puede conocerse si una persona está infectada y si dá positivo, se le hará un seguimiento periódico, de forma que en el caso que aparezcan síntomas puedan ser tratadas.

¿COMO PRESENTARSE AL MEDICO?

Presentando volante de tu medico de cabecera firmado y sellado por el inspector de zona.

Presentando fotocopia de la Cartilla de Beneficencia (la Cartilla de Beneficencia puedes conseguirla mediante la Asistencia Social de tu Junta de Distrito).

Presentando carta de pago de la entidad aseguradora privada a la que pertenezcas.

¿COMO IR AL MEDICO SIN CARTILLA?

En la actualidad, los hospitales de la seguridad Social tienen obligación de atender a todos los enfermos españoles, tengan ó no cartilla, incluso si son extranjeros.

¿DONDE PUEDE SOLICITAR INFORMACION?

Puede solicitarse en los teléfonos de información dispuestos por las Comunidades Autonomas.

En estos teléfonos le indicaran donde se puede hacer la prueba.

Si no quieres pasar por tu médico de cabecera, ni utilizar la Cartilla de la S.S., ó no tienes ni uno ni otra cosa, puedes informarte directamente, en el centro de información y asesoramiento ó similar de cada Comunidad Autónoma, donde te atenderán de forma GRATUITA Y ANONIMA.

¿QUIEN PRESTA LA ASISTENCIA?

La atención prestada en estos centros está dirigida por personal sanitario y su carácter es confidencial, como en todo acto médico, y gratuito.

¿QUIEN PUEDE TRADUCIR A MIMICA POR SER SORDO O SORDOMUDO ANTE EL MEDICO?

Puede solicitar traductor o traductora en forma gratuita y confidencial personalmente o por escrito a:

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA.
C/ ALCALA 160, 1º MADRID.

Por teléfono, llamando al número 246 58 32.

FUERA DE LAS HORAS NORMALES DE OFICINA EN DOMINGOS Y FESTIVOS, EL SERVICIO SE SOLICITARA AL TELEFONO 2 70 27 37 DE BIENESTAR SOCIAL de la Comunidad de Madrid y sólo para dentro de su territorio.

PREVENIR ES MEJOR QUE CURAR Y MÁS BARATO

NOTA:Toda esta información procede de las publicaciones y folletos del Ministerio de Sanidad y Consumo, Comunidad Autónoma de Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Comité Ciudadano Anti-SIDA de Madrid, Principado de Asturias e Instituto para el estudio avanzado de la sexualidad humana, y está revisado por dos Doctores de esta especialidad.

CENTROS DE INFORMACIÓN SOBRE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DEL SIDA.

Existen diversos servicios de información, organizados por entidades públicas y ciudadanas, algunas de las cuales se señalan a continuación:

ANDALUCIA:

Filha. Apartado 800 41080 SEVILLA TEF. 45 99 99.

ARAGON:

Centro dependiente de la Conserjería de Salud ZARAGOZA
TEL. 43 84 00/ 43 99 88.

ASTURIAS:

COMISION DE SEGUIMIENTO DE OVIEDO: TEL. 28 08 50/ 28 09 60.

CANARIAS:

Consejería de Salud. TEL. 27 94 00.

Comisión de Seguimiento. TEL. 27 45 50 (Tenerife).
TEL. 36 70 33 (Gran Canaria).

CANTABRIA:

INFORMACIÓN SOBRE EL SIDA. TEL. 21 17 04.

CASTILLA - LA MANCHA

INFORMACIÓN SOBRE EL SIDA. TEL. 21 25 12.

CASTILLA - LEON

Comisión de Seguimiento. Apartado 105 0580 AVILA.

Comité Anti-SIDA. Apartado 819. 37080 SALAMANCA.
TEL. 21 15 77.

INFORMACION SOBRE EL SIDA. TLF. 25 07 70.

CATALUÑA:

Conselleria de Salud de la GENERALITAT (centro dependiente en Barcelona). TLF. 339 87 56 207 46 72.

Comité Ciudadano de Lucha contra el SIDA: Apartado 2406. 08080 BARCELONA. TLF. 417 10 51.

Centro de Prevención y Control de Enfermedades de Transmisión Sexual. C/. Luis Companys 7 08080 BARCELONA. TLF. 319 43 00 Ext. 215.

EXTREMADURA:

Conserjería de Salud (centro dependiente de Mérida (Badajoz) TLF. 30 11 12.

GALICIA:

Información sobre el SIDA. TLF. 56 10 10.

LA RIOJA:

Información sobre el SIDA. TLF. 23 16 00.

MADRID:

COMITE CIUDADANO ANTI-SIDA C/Sandoval 7 28010 MADRID TLF. 593 10 04.

Conserjería de Salud de la Comunidad de Madrid (centro dependiente). TLF. 270 27 37 (las 24 horas del día).

CENTRO DERMATOLOGICO: (Comunidad de Madrid). C/. Sandoval 7 28010 MADRID TLF. 445 23 28.

CENTRO DE PROMOCION DE LA SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

C/Navas de Tolosa 10, 1º 28013 MADRID.

TLF. 232 23 64 Y 232 23 67 (preguntar por el Dr. BRU).

Centro de Información de forma anónima. Tlf. 273 11 12.

Centro privado (donde una grabación te dirá lo que es el SIDA y sus síntomas). Tlf. 275 33 55.

MURCIA:

Centro de información del SIDA. TLF. 24 52 12.

NAVARRA:

COMISION CIUDADANA ANTI-SIDA. TLF. 12 21 11 Y 24 53 00.

PAIS VASCO

COMISION CIUDADANA ANTI-SIDA DE VIZCAYA. Apartado N° 1667 - A 48080 BILBAO.

TLF. 415 07 10.

VALENCIA:

COMISION DE SEGUIMIENTO DE VALENCIA. Apartado N° 1197 46080 VALENCIA.

TLF. 369 33 00 Ext. 145.

proximo número:
Crítica sobre el SIDA en
La prensa Española.



Esta sección está totalmente abierta a la curiosidad e interés de nuestros lectores, ya que ellos son quienes hacen sus preguntas sobre cualquier tema, preguntas que se responderán con claridad y precisión pero sin polémica ni discusión alguna.

Los interesados en hacer alguna pregunta "¿Qué es..?" "¿Por qué...?" "¿Para qué...?". "¿dónde..?". lo harán por carta dirigida a FARO DEL SILENCIO. Sección "CULTURA SIN FRONTERAS".



ventana del mundo



Suecia cuenta con uno de los grupos de teatro más completos y de más alta calidad escénica, como pudimos comprobar personalmente en la fabulosa representación que ofreció en Finlandia, con ocasión del Congreso de la F.M.S. poniendo en escena la obra "Tartufo" de Moliere.

Como ya anunciabamos en nuestra crónica de entonces, ofrecemos hoy a nuestros lectores esta representación con datos de interes sobre el grupo, información recibida de Dña. Carmen Pallas a quien desde aquí damos las gracias.



El grupo al completo.

El grupo sueco de teatro TYST TEATER (teatro silencioso) es un grupo que pertenece al Teatro Nacional de Suecia sus actores son sordos y profesionales del teatro.

El grupo fue formandose desde 1970 hasta 1977 como aficionados a partir de entonces ingresaron en el Teatro Nacional como profesionales.

Actualmente trabajan tres actores sordos ademas de dos que trabajan como apunte y traductor del sueco escrito al mimico, aparte de cinco oyentes que forman el grupo como operador de luces, maquillaje, jefe responsable y los directores de cada obra son contratados por el grupo.

Todos los directores coinciden que es más sencillo dirigir a los actores sordos, con ayuda del interprete, que a los oyentes, ya que la mimica es muy expresiva.

En cada representación hay, según obra, varios interpretes que interpretan para el público oyente, asi que las obras son de disfrute para el publico sordo y oyente.

Normalmente presenta dos nuevas obras de teatro al año y sus acutaciones en toda Suecia suman unas 60-70 actuaciones anuales, de dos a tres meses estan de gira por Suecia y cuando estan en Estocolmo acuden a los locales que tiene el Teatro Nacional para repeticiones donde ensayan alrededor de 8 horas diarias.

Este año tiene un presupuesto de 3,200,00 coronas (un poco más de 60 millones de pesetas) con esta cantidad pueden realizar viajes al extranjero para presentar obras o bien para estudiar otros grupos de teatro, como recientemente fueron a Moscu para tal fin.

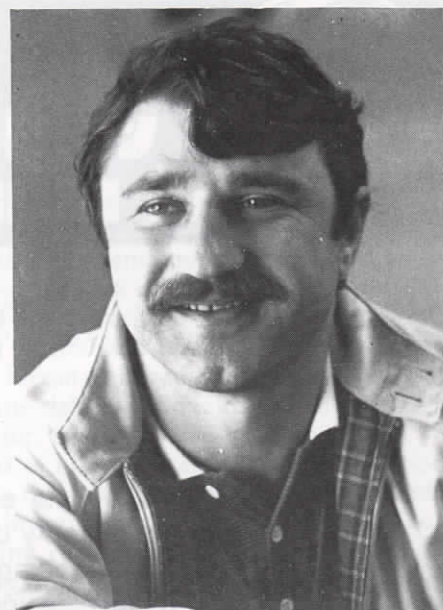
Jianu lancu uno de los actores, de origen rumano, me cuenta, que el grupo puede interpretar obras no solo con mimica sueca sino que pueden hacerlo con mimica internacional y que cualquier asociación de sordos o entidad cultural pueden invitar al grupo TYST TEATER abonando solamente los gastos de hotel, el viaje y el trasporte del escenario lo costea el Teatro Nacional de Suecia.

El grupo ha realizado varias actuaciones fuera de Suecia y quiere hacerse conocer, de ahí que costee su propio viaje a cualquier país extranjero.

Para los que estén interesados en invitar al grupo, pueden escribir a:

NATIONAL THEATER CENTER (TYST TEATER)
Rasundavägen 150, S-171 30 Solna
SUECIA

Pero para invitarlos hay que hacerlo con tiempo suficiente para así poder contratar los actores que hagan falta según obra, actualmente son tres que son fijos pero según necesidad contratan a varios más, las obras a interpretar por el grupo pueden ser elegidas por la Sociedad que les invite o bien dejar que el grupo interprete lo mejor que tenga de su repertorio.



Jianu Iancu



Gunilla Vestin-Wallin



Vinete Lyxell.



Local donde el grupo ensaya.



Una escena de Tartuffe.



COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS
Organismo Nacional del Deporte de los Sordos

ACERCAMIENTO DE LOS MINUSVALIDOS SENSORIALES

J U V E N A L I A 1.987

La Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid reservó un espacio para celebrar el Torneo de Navidad de Ajedrez entre Ciegos y sordos

El pasado sábado, 19 de Diciembre de 1987, se celebró en el Pabellón 11 del Recinto de la casa de Campo, de Madrid, el TORNEO NAVIDAD COMUNIDAD DE MADRID DE AJEDREZ ENTRE CIEGOS Y SORDOS, coincidiendo con los actos de Juvenalia.

La programación del Torneo correspondía a 15 ciegos contra 15 sordos, teniendo que quedar reducido a 11 tableros por falta de asistencia de cuatro deportistas invidentes.

Durante la celebración del Torneo se pudo apreciar la excelente preparación que disponen los ciegos en el deporte de Ajedrez, perdiendo varias partidas por "caída de bandera", al estar programada cada partida en un tiempo de dos horas.

También ha influido mucho en las partidas perdidas por los ciegos el ruido ambiental que existe en el Pabellón con la celebración de otras actividades deportivas y la asistencia de miles de personas. Sus quejas de falta de retención de las jugadas es comprensible.



Finalizado el Torneo con los resultados detallados a continuación, los Delegados de ciegos y sordos recibieron de manos del Sr. Samarán, Jefe del servicio de Instalaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid, una preciosa copa cada uno.

También recibieron cada uno de los 11 participantes ciegos y sordos la medalla de la Comunidad de Madrid.

Para corresponder en el recuerdo de este I TORNEO DE AJEDREZ ENTRE SENSORIALES, el Sr. Peñacoba, Presidente del Comité Español de Deportes Silenciosos, entregó a todos los participantes y directivos, un banderín del acto celebrado.

BUPE

SORDOS

01.- R. PINILLA	1
02.- F. LON	1/2
03.- J. PEREZ	1
04.- E. ESPINOLA	0
05.- J.J. ALVAREZ	0
06.- M. AREVALO	1/2
07.- S. MONTESINOS	1
08.- R. BUENDIA	1/2
09.- J.L. MARTINEZ	1
10.- P. RODRIGUEZ	1
11.- J.M. VALDES	1

TOTAL: PUNTOS 7 1/2

CIEGOS

01.- J. MARTINEZ	0
02.- F. GARCIA	1/2
03.- J. PICHEL	0
04.- F. GUILLEN	1
05.- M. MASEDO	1
06.- A. GARCIA	1/2
07.- E. FERNANDEZ	0
08.- J. GONZALEZ	1/2
09.- U. GARCIA	0
10.- M.J. NILO	0
11.- M. ^a C. MUÑOZ	0

TOTAL: PUNTOS 3 1/2

Momento inicial de las partidas.



El extraordinario jugador de la O.N.C.E., Sr. Martínez, no pudo con el internacional sordo, Sr. Pinilla.



La invidente Srta. Nilo le correspondió jugar contra el internacional sordo, Sr. Rodríguez Lucena.



El Sr. Masedo, capitán del equipo de la O.N.C.E. en el momento de recibir la Copa de Subcampeón.



Un recuerdo para la O.N.C.E. que hace entrega el Sr. Peñacoba, Presidente del Comité Español de Deportes Silenciosos.



El Capitán del equipo de la O.N.C.E., Sr. Masedo, consiguió dar "mate" al oponente sordo, Sr. Álvarez.



Palabras del Sr. Samarán, Jefe del Servicio de Instalaciones de la Comunidad de Madrid, al iniciar la entrega de premios.

SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

¿QUIEN ES?

Juan Fernández De Navarrete el "Mudo"

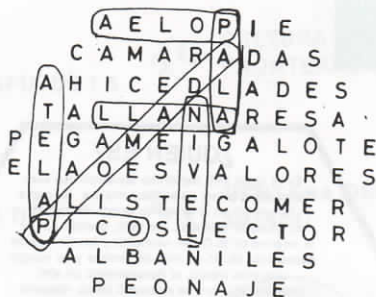
PALABRA SOBRANTE

Málaga: esta no es ciudad del Norte de España y las demás sí.

PALABRAS ENLAZADAS



SOPA DE LETRAS



JEROGLIFICO

TAJO (T-AJO-S)

TEST-SERIE

2694	3624
9963	27

5

GEOGRAFIA FRONTERIZA

FINLANDIA

REFRAN INCOMPLETO

NO HAY DOS SIN TRES

UNO, DOS, TRES, CUATRO O CINCO

Todas

CRUCIGRAMA

	A	B	C	D	E	F	G
1	C	A	B	A	R	E	T
2	A		O	L	E		E
3	N	U	T		G	A	S
4	O		A	S	I		T
5	A	I	S	L	A	D	O

BOLETIN DE PEDIDO

D., con domicilio en, calle
 n.º, provincia, desea recibir ejemplares del libro HISTORIA
 Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS, del que es autor D. Félix-Jesús Pinedo Peydró,
 por correo contra reembolso, al precio de 1.800 pesetas ejemplar.

Firma,

Enviar a: Confederación Nacional de Sordos de España
 Alcalá, 160, 1.º F
 28028 Madrid

HUMOR Y PASATIEMPOS

JECRESPE

¿QUIEN ES?

En el siglo XVI, nació una abulense que será gran reformadora y escritora mística. Su padre la recluyó en el convento donde descubrió su vocación religiosa. En 1560, decidió iniciar la reforma de la Orden carmelita y fundar nuevos conventos. Murió en Alba de Tormes y su cuerpo aún esta fresco, al desenterrarlo un año después. Primero se proclamó beata, después santa, finalmente patrona de los escritores católicos españoles, es también Doctora de la Iglesia Católica.

SOPA DE LETRAS

A S E M A N A S
S E R B U T C O
D E P R I S A S O A
M O L T O S M A Z I T A
D I C I E M B R E N O Ñ
I N O E S N A G O S T O
A U I M E M E S E S O S
J L B A A B R I L S
U R O Y E S O S
J E P I O G I O

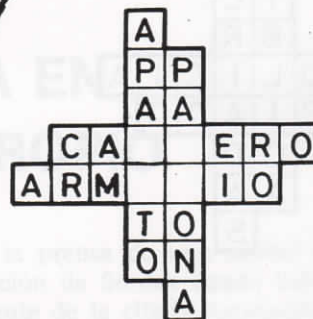
7 MESES DE 31 DIAS

PALABRA SOBRANTE

Balón - Bola - Círculo
Globo - Pelota

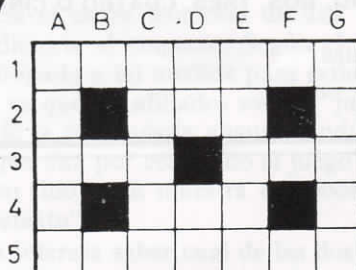
Una de las palabras no tiene relación con las demás ¿Cuál?

PALABRAS ENLAZADAS



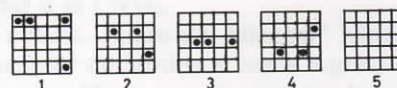
Completar los cuadros, para que puedan leerse diferentes palabras tanto horizontal como vertical

CRUCIGRAMA



- 1.- Lugar donde se efectúa una rifa ó sorteo de objetos.
- 2.- Vocal. Empresa de informática norteamericana. Consonante.
- 3.- Hace burla. Matrícula de coche de Irlanda. 4.- Consonante.
- Entrego. Vocal.
- 5.- Puesto una cosa por su espalda. A.- Torta rellena. B.- Vocal. Vocal. Consonante. C.- Inquietud ó angustia causa por la amenaza de un peligro. D.- Doble consonante. Pronombre personal.
- 3.- Letra larga y última del alfabeto griego. F.- Consonante. Vocal. Consonante. G.- Patio interior.

TEST-SERIE



REFRAN INCOMPLETO

A CABALLO REGALADO NO HAY QUE MIRARLE EL

Ponga la palabra que falta

JEROGLIFICO

1^A 0

METAL

GEOGRAFIA FRONTERIZA



¿Cuál es el país?

UNO, DOS, TRES, CUATRO O CINCO

ESPAÑA - FRANCIA - ITALIA
PORTUGAL - RUMANIA

Táchese los que correspondan a países latinos.

PROXIMO NUMERO:
CONCURSO CON PREMIOS

**AGOTADA LA SEGUNDA EDICION,
A LA VENTA LA TERCERA.**



UNA APORTACION VALIENTE Y
EXACTA PARA LA APROXIMACION
DEL OYENTE AL SORDO

UN ANALISIS DE LA PSICOLOGIA
DE LOS SORDOMUDOS Y SORDOS
DIRIGIDO A:

**PADRES
EDUCADORES
MEDICOS
SOCIOLOGOS**

Y A CUANTOS ESTEN RELACIONA-
DOS CON LOS NO OYENTES

EL SORDO Y SU MUNDO

por **FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO**

Prólogo de S. A. R. D. Alfonso de Borbón

Formato 24 × 17, 200 páginas con 32 fotografías intercaladas.

España: precio 750 ptas. más franqueo.
Extranjero: Precio 10 \$ USA.

Pedidos a:

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

Alcalá, 160, 1.º F - 28028 Madrid

Boletín de pedido en las páginas interiores.



La Consejería de Salud y Bienestar Social,
en colaboración con la Confederación Nacional de Sordos de España,
"pone a disposición de los sordos de la Comunidad de Madrid el



SERVICIO DE INTERPRETES MIMICOS

¿EN QUE CONSISTE EL SERVICIO?

En facilitar a cualquier sordo que lo solicite un intérprete para que pueda establecer una comunicación con personas oyentes en actos tales como consultas médicas y hospitalarias, comparecencias en tribunales, comisarías de policía, celebración de contratos, etc.

En ningún caso el servicio consistirá en la defensa, consejo u orientación del sordo que lo solicite, **sino que se limitará a la mera transmisión en lenguaje mímico** hacia el sordo y oral hacia el oyente, de la comunicación que entre ambos se establezca.

¿COMO SOLICITAR EL SERVICIO?

Personalmente o por escrito a la CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA, C/ ALCALA, 160, MADRID.

Por teléfono, llamando al número 246 58 32.

FUERA DE LAS HORAS NORMALES DE OFICINA, EN DOMINGOS Y FESTIVOS, EL SERVICIO SE SOLICITARA AL TELEFONO, 270 27 37, DE BIENESTAR SOCIAL.

¿QUIENES PUEDEN SOLICITAR EL SERVICIO?

Los sordos, sus familiares, las comisarías de policía, los hospitales, los tribunales y otros organismos que precisen de un intérprete en su relación con los sordos.

El Servicio se prestará a los sordos e instituciones citadas anteriormente, en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

¿CUANTO SE DEBE PAGAR POR EL SERVICIO?

Nada. El Servicio es gratuito para los sordos. La Comunidad de Madrid, a través del Servicio Regional de Bienestar Social, mediante concierto con la Confederación Nacional de Sordos de España, pagará a la misma dichos servicios.

Si precisa más información sobre este Servicio puede dirigirse a:

Confederación Nacional de Sordos de España
Calle de Alcalá, 160
Teléfono 246 58 32 - Madrid

Servicio Regional de Bienestar Social
Calle de O'Donnell, 52
Teléfono 409 09 43 - Madrid